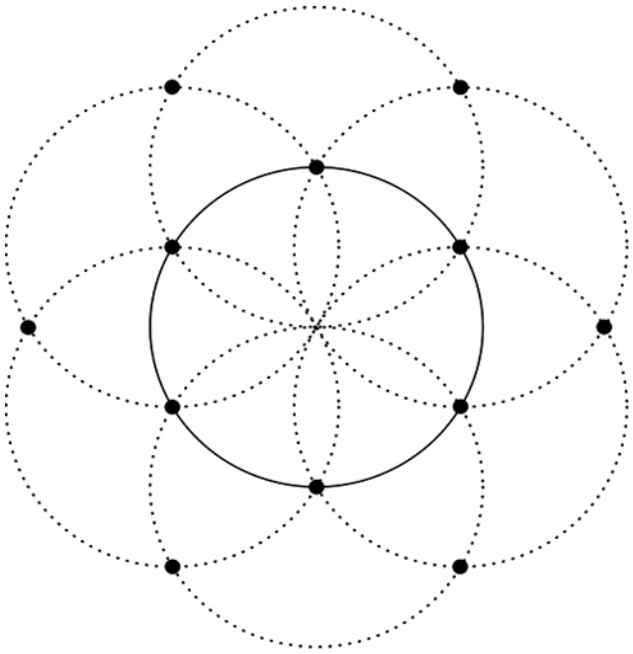

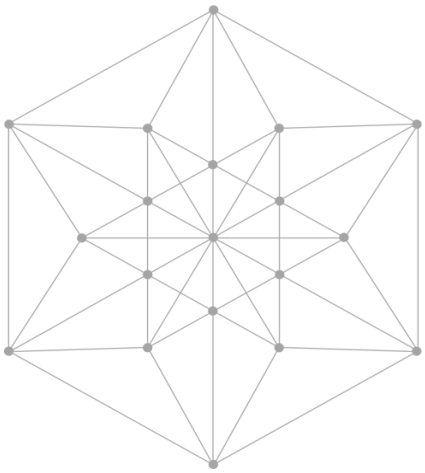

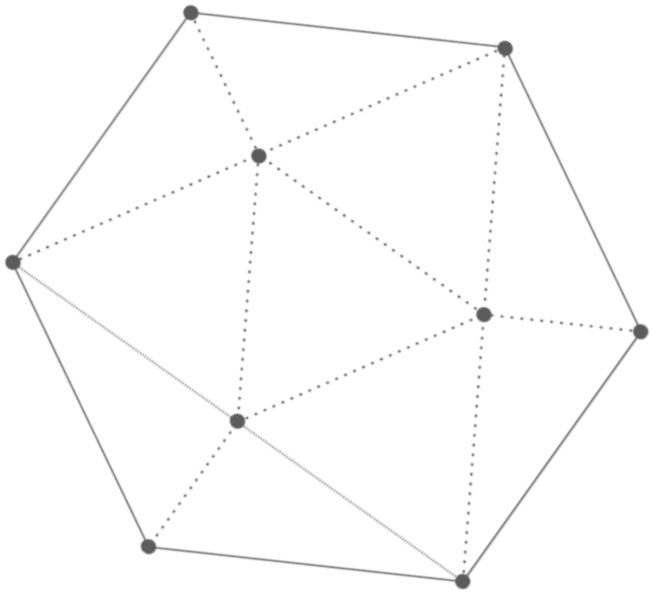

**MASTER EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y EMPRESARIAL**

# El papel de los medios de comunicación en la estigmatización de la enfermedad mental

Septiembre de 2020

Universidad Camilo José Cela

Universidad Camilo José Cela

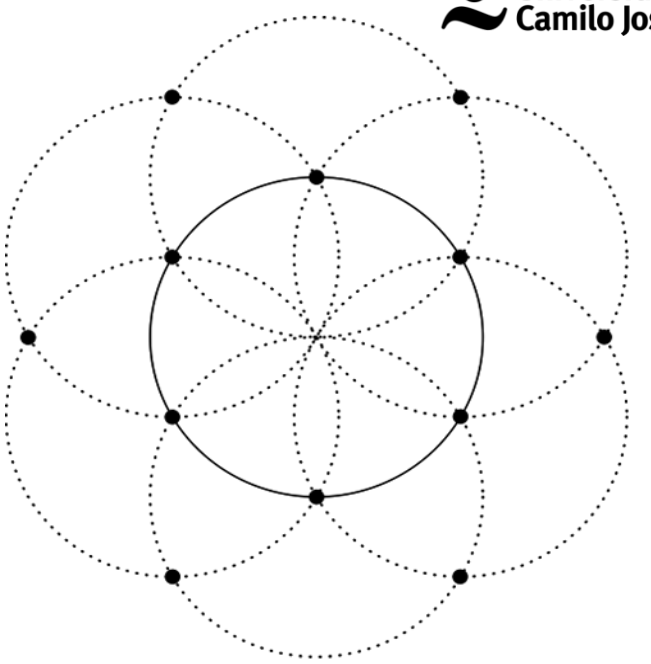

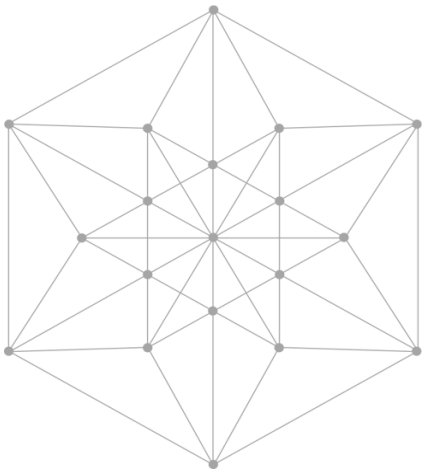

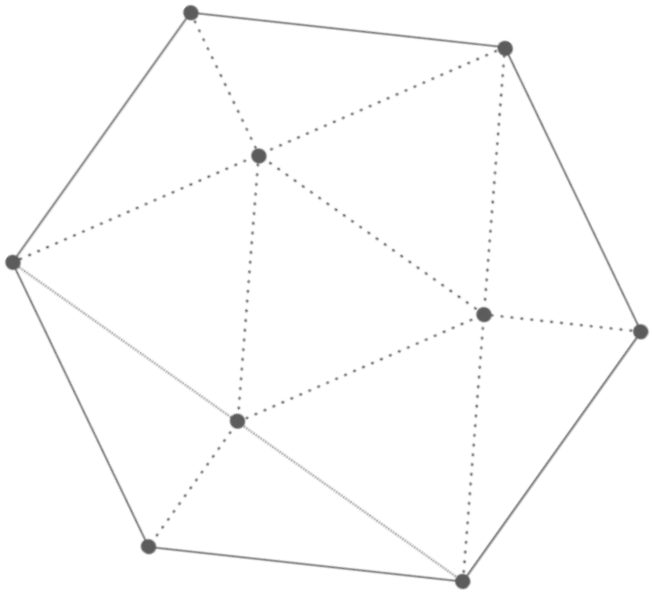

## MASTER EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y EMPRESARIAL

# El papel de los medios de comunicación en la estigmatización de la enfermedad mental

**Alumno:** Juan Manuel Jiménez Asensio
**Tutor:** Enrique Vaquerizo Domínguez

**ÍNDICE**

## Contenido

ÍNDICE ..... 2
1- RESUMEN/ABSTRACT……....4
2- INTRODUCCIÓN……5
3- JUSTIFICACIÓN……....7
4- OBJETIVOS...……..10
4.1- OBJETIVO PRIMARIO……..10
4.2- OBJETIVOS SECUNDARIOS……..10
5- HIPÓTESIS……..11
6- METODOLOGÍA……..12
7- EL ESTIGMA……14
7.1 EL ESTIGMA EN LA ENFERMEDAD MENTAL……..15
7.2 ENCUBRIR LA ENFERMEDAD MENTAL……..17
7.3 LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA IMAGEN DE LA ENFERMEDAD MENTAL……18
7.4 EL ESTIGMA EN LAS RELACIONES SOCIALES……....20
7.5 LA FALTA DE INDEPENDENCIA DE LOS ESTIGMATIZADOS……21
8- LA IMAGEN REAL Y LA IMAGEN CREADA……..24
8.1 EL TRATO ADECUADO……25
8.2 LA VIOLENCIA Y EL CAOS COMO EXCUSA PARA LA ESTIGMATIZACIÓN……27
8.3 LOS TRASTORNOS MENTALES COMO GANCHO INFORMATIVO PARA FAMOSOS……29
8.4 ENCUESTA……..30
9- CONCLUSIONES……47
10- DIFICULTADES DE LA INVESTIGACIÓN Y NUEVAS PROSPECTIVAS……..50
ANEXOS……52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS……..61

## ÍNDICE DE FIGURAS

# Contenido

Figura 1- Respuestas de los encuestados en cuanto a qué genero pertenecen……31

Figura 2- Respuestas de los encuestados en cuanto a la franja de edad en la que se encuentran……..31

Figura 3- Respuestas de los encuestados en relación al entorno en el que viven…….31

Figura 4- Respuestas a la pregunta: ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse? Puede elegir varias opciones……32

Figura 5- Respuestas a la pregunta: ¿Qué contenidos considera que llegan a más personas dando una imagen de los pacientes con algún trastorno mental? Puede elegir varias opciones…….....36

Figura 6- Respuesta a la pregunta: Cuando se informa de personas o colectivos con patologías mentales ¿considera que se da una información objetiva y contextualizada?.....39

Figura 7- Respuestas a la pregunta: ¿Con qué tipo de informaciones relaciona las noticias que implican a un paciente del área de salud mental? Puede elegir varias opciones…….40

Figura 8- Respuestas a la pregunta: ¿Considera que una enfermedad mental es una patología como cualquier otra?.....42

Figura 9- Respuestas a la pregunta: ¿Cree que los pacientes del área de salud mental cuentan con los medios necesarios para tratar sus afecciones?.....45

## 1- RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Máster pretende arrojar luz sobre el papel que desarrollan los medios de comunicación de masas en la estigmatización de las personas que padecen una enfermedad mental. La imagen creada de estos individuos se presenta a menudo de una forma sesgada y deficitaria, por lo que los consumidores de información no son conscientes de la realidad que rodea a los pacientes del Área de Salud Mental. La voluntad de esta investigación es determinar cuáles son los medios de comunicación más influyentes en la mayoría de la población y cómo la percepción de las enfermedades mentales y sus aquejados puede cambiar en base a los medios consumidos. Para ello se ha llevado a cabo un análisis de la literatura científica de diferentes ámbitos relacionados con la materia, entrevistas con investigadores y agentes implicados en la normalización de las enfermedades mentales, y encuestas que determinasen cuestiones clave para entender los efectos generados por los medios de comunicación en cuanto al estigma de estas patologías.

**Palabras clave:** estigma, medios de comunicación, enfermedad mental, información, imagen

## ABSTRACT

The present Master's thesis aims to shed light on the role of mass media in the stigmatization of people with mental illness. The image created of these individuals is often presented in a biased and deficient way, so that the consumers of information are not aware of the reality that surrounds the patients of the Mental Health Area. The aim of this research is to determine which are the most influential media in the majority of the population and how the perception of mental illness and its sufferers can change based on the media consumed. To this end, an analysis of the scientific literature from different fields related to the subject has been carried out, interviews with researchers and agents involved in the normalization of mental illnesses, and surveys that determine key questions to understand the effects generated by the media in terms of the stigma of these pathologies.

**Keywords:** stigma, media, mental illness, information, image

## 2- INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Máster pretende clarificar el papel que pueden desarrollar los medios de comunicación de masas sobre la vida de un determinado colectivo. En este caso, se ha elegido como objeto de estudio la población española que padece algún tipo de trastorno psicológico y cómo la imagen proyectada a través de los medios de comunicación a los que el grueso de la sociedad acude para informarse puede condicionar la vida de estas personas.

Con el paso del tiempo queda cada vez más patente que "el medio es el mensaje", planteamiento acuñado por el filósofo canadiense Marshall McLuhan a mediados de los años 60. Han transcurrido varias décadas desde que este filósofo escribiese esta premonitoria frase en su obra *'Comprender los medios de comunicación: Las extensiones del ser humano*" el académico destacaba el papel que cumple el propio medio de comunicación en el entendimiento de un individuo acerca de la información que se le ofrece.

Este hecho cobra un carácter especial cuando se trata de personas sometidas a tratamiento dentro del área de la Salud Mental. Estos individuos no solo deben lidiar con sus propias afecciones -como cualquier otra persona con algún tipo de enfermedad-, sino que además viven sometidas a la evaluación constante, y en muchos casos con altos grados de prejuicios, tanto de la sociedad como de aquellos que forman parte de su entorno. Esto repercute en su calidad de vida, que se ve aún más deteriorada.

Es por esto que los medios de comunicación deberían mostrar un especial cuidado en el empleo de términos o tratamiento de informaciones que puedan afectar a la imagen pública de las personas que padecen un trastorno mental. Los medios de comunicación tienen una funcionalidad, entre otras, en la sociedad actual: proveer de información a la población. Debido al papel que juegan dentro de las sociedades, los medios de comunicación deben procurar ofrecer una visión concisa y plural de los hechos que tienen lugar en el mundo, con especial atención de aquellos colectivos que pueden resultar más vulnerables. Tal y como explica la Confederación de Salud Mental España en una entrevista realizada para la elaboración de este trabajo: "los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la percepción que la sociedad tiene de la realidad. Por lo tanto, tienen la capacidad de reforzar prejuicios y estereotipos, pero en la misma medida también pueden luchar contra ellos".

En este sentido y para la realización de este trabajo se han elegido diferentes metodologías complementarias para conseguir una imagen fidedigna del panorama

actual. Por un lado se ha llevado a cabo el análisis de diferentes obras y artículos realizados sobre la materia que nos compete, tanto del ámbito de la psicología como de las ciencias de la información. Estos análisis se han visto complementados por una serie de encuestas realizadas a una muestra de población de amplio espectro, en las que se ha preguntado acerca de la percepción que tiene el propio encuestado sobre cómo los medios de comunicación modelan la imagen de la población con trastorno psicológicos o psiquiátricos. Para conocer de primera mano cuáles son las impresiones de aquellos que forman parte de estos colectivos se han llevado a cabo una serie de entrevistas personales a investigadores y asociaciones que buscan mejorar la imagen pública y las condiciones de vida de los pacientes.

## 3- JUSTIFIACIÓN

Las enfermedades mentales y las realidades que viven aquellos que las padecen no suelen ser motivo de grandes portadas ni amplios reportajes en los medios de comunicación. A pesar de que, según los datos publicados en *la 'Guía de estilo sobre salud mental en España'* editada por la Confederación de Salud Mental en 2019, una de cada cuatro personas padece algún tipo de trastorno mental a lo largo de su vida, el volumen de cobertura que se da a estas informaciones sigue siendo insuficiente.

Esta invisibilización de las afecciones mentales provoca que la sociedad tienda a creer con una mayor facilidad gran parte de la leyenda negra que llevan aparejadas, provocando que los pacientes se vean, de alguna forma, alejados de sus vecinos, sus compañeros y parte de sus familiares. En el contexto actual, ser diagnosticado como enfermo mental empuja a estos individuos a convivir con un estigma que mina su calidad de vida y del cual no es responsable.

Debido a estos condicionantes, la situación se vuelve especialmente injusta para el colectivo de pacientes del Área de Salud Mental al acarrear con la carga que supone padecer una enfermedad –cualquier persona puede desarrollar miles de afecciones que condicionan su vida en múltiples aspectos- y, además, soportar un peso mayor vinculado a las creencias de las personas de su alrededor sobre las causas o efectos asociados a su patología.

Como trabajador del sector de la Comunicación, me resulta de especial interés cómo las informaciones relacionadas con estas afecciones pueden condicionar la opinión pública, tanto las que favorecen la integración y normalización de los enfermos como aquellas que perpetúan el estigma existente.

En pleno 2020, con los avances logrados en materia de diagnóstico y terapia de las enfermedades mentales, sorprende cómo amplios sectores de la población mantienen creencias y prejuicios que vinculan estos diagnósticos con episodios de violencia o con la peligrosidad. Es por ello que la actividad que desarrollan los medios de comunicación como espejo de la realidad resulta fundamental a la hora dotar a la población de los conocimientos necesarios para eliminar el estigma que sufre este colectivo.

El estudio del estigma asociado a la enfermedad mental ha sido objeto de trabajos académicos durante las últimas décadas por parte de psicólogos, psiquiatras, sociólogos, etcétera. La cuestión de cómo condiciona la percepción de la población aquejada por una enfermedad mental también ha recibido la atención de los

investigadores en los últimos tiempos, facilitando así la creación de una serie de recomendaciones para los periodistas que cubren este tipo de información.

La concepción de estigma ha acaparado el interés de varios investigadores desde la publicación de la obra 'Estigma. La realidad deteriorada' de Erving Goffman. Hasta ahora, diversos estudios de la cuestión en España han elaborado una serie de conclusiones sobre cómo afecta la representación mediática del estigma asociado a la enfermedad mental a la calidad de vida de los afectados (Muñoz, et al, 2008; Muñoz, et al, 2011) y de cuáles pueden ser las consecuencias en sus relaciones a raíz de su diagnóstico (Magallares, 2011). Partiendo de esta base, se han desarrollado otras investigaciones que han hecho hincapié en la asociación existente en el imaginario entre la comisión de un delito y la condición de enfermo mental (Vicario Cañas, A. y Moral Jiménez, M.D.L.V. (2017).

Por otro lado, varios investigadores han llevado a cabo averiguaciones cuantitativas en las que reflejan cómo se construye el relato de la enfermedad mental en los medios de comunicación (Cano-Orón, L. y Moreno-Castro, C. (2019), la evolución de las noticias relacionadas con la enfermedad mental (Moreno, J.A. y Olmo, A., 2016), la representación mediática que reciben los colectivos (Revuelta, G., et al, 2017) y cómo se muestra gráficamente su condición (Pardo, R., 2017), con especial relevancia en el medio televisivo (Cross, S., 2004).

Estas investigaciones han conseguido elaborar una serie de guías para medios de comunicación en las que se detalla la forma más correcta de abordar estos temas informativos. El mejor ejemplo es la '*Guía de Estilo sobre salud mental para medios de comunicación'*, elaborada por la Confederación de Salud Mental España.

Sin embargo, la evolución de las tecnologías de la información ha cambiado el modo en el que las personas consumen los contenidos que, en un principio, son informativos. Estos cambios en la forma de adquirir información resultan trascendentales a la hora de interpretar la realidad que rodea al individuo, por ello es necesario investigar cómo los diferentes medios de comunicación arrastran una serie de condicionantes de la imagen creada. La irrupción que han tenido las redes sociales en los modelos informativos han provocado un cambio en la forma de entender y propagar los contenidos noticiosos. En este sentido, dos de las redes sociales con una mayor capacidad para condicionar la actualidad y la opinión pública son Twitter y Facebook, ambas con una gran cantidad de usuarios y cuyas audiencias pueden marcar el ritmo de trabajo de los medios de comunicación tradicionales (Enguix, S., 2019).

El presente trabajo pretende establecer cuál es la relación que existe entre la percepción que tiene la población de la enfermedad mental y sus pacientes y los medios de comunicación y los contenidos que emplea para informarse. Gracias a los resultados obtenidos se podrán establecer una serie de propuestas de mejora para que la imagen de los pacientes del Área de Salud Mental se acerque a los parámetros reales y se aleje de los estereotipos.

A pesar de que el tratamiento del suicidio es uno de los temas que más controversia generan en los medios de comunicación, esta investigación ha preferido dejar aparte este aspecto ya que, a consideración del autor, merece un estudio propio en el que desarrollar ampliamente un análisis.

## 4- OBJETIVOS

### 4.1- OBJETIVO PRIMARIO

Observar si la información vertida por los medios de comunicación continúa perpetuando los estigmas asociados a la enfermedad mental y los individuos que la padecen.

### 4.2- OBJETIVO SECUNDARIO

Establecer la relación existente entre la permanencia del estigma asociado en la población a la enfermedad mental con los medios de comunicación.

Investigar consideraciones de la ciudadanía en cuestiones formales de elaboración de la información en noticias relacionadas con la enfermedad mental.

Establecer el impacto de las nuevas tecnologías de la información en las consideraciones sociales sobre la enfermedad mental y sus pacientes.

## 5- HIPÓTESIS

**H 1**: A pesar de los esfuerzos por los agentes implicados en la mejora de la calidad de vida de la población que padece enfermedades mentales, la mayoría de la ciudadanía y los medios de comunicación siguen diseminando los estigmas asociados a estas patologías.

**H 2**: En cuanto a los medios de comunicación, la falta del contexto apropiado para cubrir las informaciones sobre afecciones mentales o individuos que las padecen provoca que los receptores se formen una imagen equivocada y negativa.

**H 3**: Aunque una gran parte de la población no mantiene un contacto estrecho con personas diagnosticadas con trastornos mentales, sí que tienen una opinión sobre sus dolencias y prejuicios asociados a las mismas.

## 6- METODOLOGÍA

Para la elaboración de este Trabajo de Fin de Máster se ha llevado a cabo el análisis de diversa literatura científica que desarrolla las ideas de qué conlleva el estigma y qué procesos fomentan la estigmatización. En este punto merece especial mención la obra de 1963 del sociólogo canadiense Erving Goffman, *'Estigma. La realidad deteriorada'*. A pesar de ser una obra publicada hace varias décadas las averiguaciones plasmadas por el académico establecieron las pautas para la definición del estigma y los efectos que este puede tener en aquellos individuos estigmatizados.

Por otro lado, se han analizado una serie de artículos científicos y estudios sobre la influencia que ejercen los diferentes medios de comunicación en la población general y en determinados segmentos. Entre ellos destacan los artículos *'La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible'* (2008), *'La enfermedad mental en los medios de comunicación: un estudio empírico en prensa escrita, radio y televisión'* (2011) y *'Construcción periodística de la salud mental y actitud de los españoles en la búsqueda y producción de información digital'* (2019).

En cuanto a la información disponible en los medios de comunicación se ha llevado a cabo un rastreo de noticias a lo largo de estos últimos seis meses. Para llevar a cabo este rastreo se ha procedido a seleccionar tres medios de información escrita de ámbito nacional y gran repercusión mediática (El País, El Mundo y ABC), e informativos audiovisuales con gran seguimiento de audiencia (Informativos TVE, Antena 3 Noticias e Informativos Telecinco). Mediante el empleo de los buscadores de contenidos de las versiones online de estos medios se han buscado términos claves como "salud mental", "enfermedad mental", "trastorno mental", "esquizofrenia" y "depresión". Una vez rastreadas las noticias se ha realizado a una selección de las mismas a fin de mostrar ejemplos representativos en cuanto al trato que reciben las informaciones del área de salud mental en los medios de comunicación.

Para investigar cuáles son las relaciones establecidas entre los medios de comunicación y la imagen que en ellos se proyecta de las personas que padecen enfermedades mentales, se ha llevado a cabo una encuesta a una muestra de 220 individuos a través de la plataforma Google Forms, la cual estuvo disponible desde el 20 al 28 de abril del presente año.

La muestra analizada procura ser lo más fiel posible a la población española, incluyendo en ella a individuos de todas las franjas de edad, entornos habitacionales y paridad de género. Para la realización de la encuesta se llevó a cabo la "técnica de

bola de nieve" a partir de los contactos más cercanos al encuestador (amigos, familiares, compañeros de trabajo). La plataforma empleada para llevar a cabo el cuestionario fue Google Forms, por su accesibilidad y capacidad de recolección de datos. Para el análisis más exhaustivo se ha utilizado la herramienta Microsoft Excel. Tras el contacto inicial se animó a los sujetos encuestados a compartir el enlace del formulario a personas que, bajo su consideración, pudiesen estar interesados en el tratamiento informativo de la Salud Mental.

Para conocer el efecto real que produce el estigma en la población con enfermedades mentales se ha elaborado una entrevista cerrada a cuatro agentes implicados en el bienestar de estas personas. De este modo se han obtenido las opiniones de la Confederación de Salud Mental España, organización que promueve la salud mental en ámbito nacional y fomenta la colaboración del tejido asociativo; Obertament, organización con una gran trayectoria en Cataluña que está especializada en la lucha contra el estigma que padecen los enfermos mentales; y los investigadores de la Escuela Andaluza de Salud Pública Ángel Luis Mena y Águila Bono, cuyo trabajo ha dado pie a la redacción de artículos como *'Reflexiones en torno a la sensibilización de medios decomunicación sobre el estigma de la enfermedad mental'* (2010).

## 7- EL ESTIGMA

El término estigma tiene una diversidad de significados dentro del vocabulario. La Real Academia de la Española le otorga hasta siete acepciones y la mayoría de ellas ligadas entre sí debido a la evolución que ha sufrido la palabra a lo largo de la Historia:

- Marca o señal en el cuerpo.
- Desdoro, afrenta, mala fama.
- Huella impresa sobrenaturalmente en el cuerpo de algunos santos extáticos, como símbolo de la participación de sus almas en la pasión de Cristo.
- Marca impuesta con hierro candente, bien como pena infamante, bien como signo de esclavitud.
- Cuerpo glanduloso, colocado en la parte superior del pistilo y que recibe el polen en el acto de la fecundación de las plantas.
- Lesión orgánica o trastorno funcional que indica enfermedad constitucional y hereditaria.
- Cada uno de los pequeños orificios que tiene el tegumento de los insectos, arácnidos y miriópodos, por los que penetra el aire en su aparato respiratorio, que es traqueal.

Decimos que la mayoría están ligadas entre sí, a excepción de las acepciones vinculadas con el estudio de naturaleza, porque todas llevan consigo un fuerte significante negativo en el propio término.

Para la realización de este estudio y su aplicación al tipo de discriminación, consciente o inconsciente, que sufren las personas afectadas por algún tipo de trastorno mental nos apoyaremos en las averiguaciones compiladas en la obra *'Estigma. La realidad deteriorada'*, del sociólogo canadiense Erving Goffman (1963). Este ensayo sentó las bases, a mediados de los años 60, del estudio de la estigmatización que sufren determinados colectivos y cómo afectan a su desarrollo personal y social. A pesar de ser una obra publicada hace casi sesenta años (1963), sigue siendo el punto de partida de cualquier investigación que pretenda acercarse al estudio de la discriminación que sufren aquellas personas cuyas características les hacen no ser tratadas como personas "normales".

Tal y como se señala en la obra, (Goffman, 1963, p.11) el término estigma tiene su origen en la Antigua Grecia donde se empleaba para describir las marcas o signos corporales con los que se reconocía a aquellos que habían tenido una conducta moral

poco habitual, es decir, esclavos, criminales o traidores. Se observa entonces que ya desde los tiempos de la Antigua Grecia estar estigmatizado implicaba una serie de procesos de identificación con lo negativo.

Pasado el tiempo, el cristianismo dotó a este término de otros significados ligados a lo divino, ya fuesen las propias marcas otorgadas por la gracia divina (las propias heridas infligidas a Jesús de Nazaret durante su crucifixión denominadas como estigmas). En este tiempo también se le dotó de una acepción médica al referirse a las propias perturbaciones físicas que pudiese padecer un individuo.

Actualmente, esta palabra sigue siendo utilizada para definir un determinado mal que aqueja a alguien, habiéndose hecho extensivo el significado a día de hoy incluyendo el ´mal´ que nos ocupa, la enfermedad mental.

Erving Goffman (1963, p.13) expone que existen determinados atributos en los individuos que le vuelven diferente con respecto a su interlocutor, a su entorno, o en definitiva, a los demás. Estos atributos pueden despertar en el otro una serie de sentimientos adversos que impiden que se relacionen en condiciones de igualdad, ya que convierten al poseedor del atributo en alguien menos apetecible, pudiendo llegar a despertar sentimientos extremos tales como la impresión de maldad, de peligrosidad o debilidad. Este conjunto de atributos es lo que para Goffman suponen un estigma en la actualidad, una característica de un individuo que produce un descrédito amplio hacia su persona.

A este respecto, la socióloga y profesora de la Escuela Andaluza de Salud Pública Águila Bono del Trigo, entrevistada como experta en la discriminación que sufren las personas diagnosticadas con una patología mental, corrobora las tesis expuestas por Goffman al afirmar que *“existe un error que tiene la sociedad en su conjunto, y es que atribuye automáticamente un acto violento a la enfermedad mental”.*

### 7.1- EL ESTIGMA EN LA ENFERMEDAD MENTAL

A pesar de que los estudios de Goffman no están centrados en el colectivo de pacientes del Área de Salud Mental, sino que versan sobre el conjunto de personas potencialmente estigmatizables, sus planteamientos son fácilmente aplicables a estas personas.

Existen dos tipos de personas que pueden llegar a sufrir la estigmatización según Goffman (1963, p.14): los individuos desacreditados y los desacreditables. Esta categorización se debe a las diferentes formas de hacer visible un defecto por parte de estos individuos: los desacreditados son aquellos cuyo defecto asociado al estigma es

conocido o evidente para sus interlocutores, y los desacreditables son los que su defecto no es tan fácilmente perceptible para el resto. Esta es la categoría en la que encajarían la mayoría de personas que padecen alguna afección mental, ya que la mayor parte de estas dolencias no son evidentes a simple vista.

Goffman definía aquellas personas que no forman parte de la categoría de los estigmatizados denomina normales (1963, p.16) las cuales toman medidas de distancia, incluso de forma inconsciente, hacia aquellas personas que poseen ese atributo y reducimos sus posibilidades en la vida.

En cuanto a estos procesos de estigmatización, un grupo de académicos liderado por Marcelino López desarrolló una investigación de gran valía en el que condesaba cómo se producen estos métodos en el artículo '*La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible'*. En éste se explica cómo el proceso de estigmatización comienza con el "etiquetado" (*labeling*) de un conjunto de personas identificados con algún aspecto concreto, estas personas etiquetadas son asociadas a alguna característica desagradable en base a las creencias culturales prevalentes. Tras este etiquetado lo que se consigue es generar un enfrentamiento entre grupos, "ellos" y "nosotros". Posteriormente, una vez se han creado los estigmas negativos vinculados a estos individuos, la conducta social hacia ellos se convierte en discriminación, negándoles oportunidades y creando asimetrías de poder (López, et al, 2008). Siguiendo las tesis planteadas por Goffman en cuanto al distanciamiento social, las consecuencias negativas a las que se enfrentan las personas objeto de estigmatización son la "distancia social" (rechazo) del resto de individuos, que conlleva la restricción de derechos y oportunidades de los afectados y la evitación de contacto (López, et al, 2008).

Varios estudios han investigado el vínculo entre la creación de estos prejuicios y el distanciamiento que produce hacia estos colectivos, con factores como la edad y la cercanía a personas diagnosticadas con trastornos mentales. En *'Actitudes hacia los trastornos mentales y su asociación percibida con delito: estigma social'* (2016), estudio desarrollado por Ana Vicario Cañas y María de la Villa Moral Jiménez, se concluyó que la población adulta con edades comprendidas entre los 25 y los 50 años son más tendentes a la hora de presentar una discriminación hacia las personas con enfermedades mentales. Del mismo modo destacan que determinadas afecciones graves, como la psicosis o la esquizofrenia, son asociadas por la población con el cometimiento de delitos que implican la violencia cuando, tal y como se ha documentado (López, et al, 2008) en estas enfermedades las manifestaciones de

violencia más comunes son las que tienen que ver con la autoinfligida por los propios pacientes.

### 7.2- ENCUBRIR LA ENFERMEDAD MENTAL

Para estas personas estigmatizadas se crea una diferenciación entre la identidad social real y la virtual (1963, p.56). De la primera dice que es aquella que subyace dentro de la identidad del yo de una persona estigmatizada, mientras que la virtual es aquella que interpretan aquellos que entran en contacto con él sin conocer ese defecto.

En estas situaciones, la persona estigmatizada puede llevar a cabo un encubrimiento que oculte la información que estigmatiza a esa persona y, en consecuencia, esté desacreditada o sea desacreditable.

Esta circunstancia puede devenir en el encubrimiento de los síntomas que puedan revelar el padecimiento de una enfermedad mental, incluso las menos lesivas, ya que si estos se ponen de manifiesto pueden suponer un hándicap para estos individuos. Águila Bono se refiere a estas consecuencias cuando afirma que "los estigmas asociados a la depresión o la ansiedad tienen que ver con la incapacidad o a que no vas a poder tener un desempeño fiable como ciudadano o trabajador".

En este sentido, la Confederación Salud Mental España elaboró en 2015 el estudio *"Salud Mental e inclusión social. Situación actual y recomendaciones contra el estigma"*, en el que se pone especial énfasis en las consecuencias laborales que conlleva la estigmatización. En él se detallan los prejuicios que los empleadores, como parte de la sociedad, tienen con respecto a los enfermos mentales. Este hecho propicia que incluso los profesionales de inclusión sociolaboral aconsejen a estos pacientes el ocultamiento de su condición en el puesto de trabajo. A pesar de la ventaja inicial que supone el mantenimiento del empleo, la tensión constante a la que se ve sometido el individuo puede perjudicarle y fomentar la vergüenza y el autoestigma por padecer una enfermedad mental.

Los prejuicios con los que se establece contacto con personas estigmatizadas se ha demostrado que pueden vertebrar cómo se va a desarrollar un encuentro. Sin embargo, diversas categorías de estigmatizados tienen la oportunidad de hacer que su defecto pase de alguna forma desapercibido en algunas circunstancias o que aquellos que tienen un contacto más estrecho terminen por normalizar ese defecto en una suerte de proceso educativo hasta conseguir que no sea determinante. Estas

situaciones son observables principalmente en aquellas personas que entran en la categoría de desacreditadas.

En el caso de aquellas personas desacreditables esto cambia, pues es con aquellos que representan su círculo más cercano con quienes pueden tener la inclinación por ocultar su estigma (1963, p.71) o es este mismo círculo cercano quienes le ayudan en las situaciones sociales por el conocimiento que se tiene de su estigma. Tal como expone Ángel Luis Mena, Subdirector de Salud Pública y Ciudadanía de la Escuela Andaluza de Salud Pública, *"es humano que la familia tenga miedo, lo que pasa es que a veces esa visión de vamos a minimizar los riesgos es la que habitualmente se tienen con los niños pequeños"*.

A pesar del proceso de encubrimiento, este puede ser selectivo y reservar la realidad social real para unos cuantos elegidos de su entorno, y mantener oculto su estigma en su realidad virtual, aquella en la que el resto de personas obtienen lo que se espera de una persona sin estigma (1963, p.91).

Existen diversos grados de encubrimiento (inconsciente, involuntario, "en broma", rutinario) siendo la "desaparición" la forma absoluta del ciclo.

Cuando un defecto es hasta cierto punto imperceptible el individuo estigmatizado es consciente de puede confiar que su condición no tiene por qué ser visible para el resto, entonces esta persona logra identificar las pautas por las que los normales reconocen a los poseedores de su mismo estigma y a actuar en consecuencia para que pase inadvertido.

### 7.3- LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA IMAGEN DE LA ENFERMEDAD MENTAL

El concepto de encubrimiento entronca directamente con el de visibilidad. Para que un individuo se plantee llevar a cabo alguna estrategia que limite la apreciación de su estigma es necesario que sea consciente de cuál es la información que habitualmente la sociedad tiene del mismo (1963: 63). Es en este punto, la información que los normales tienen acerca de un colectivo estigmatizado, en este caso las personas aquejadas de una patología mental, donde los medios de comunicación juegan un papel clave.

Tal y como demuestra el estudio realizado por varios investigadores de la Universidad *'La Enfermedad Mental en los Medios de Comunicación: Un Estudio Empírico en Prensa Escrita, Radio y Televisión'* (Manuel Muñoz, Eloisa Pérez-Santos, María Crespo, Ana Isable Guillén, Sara Izquierdo, 2011) en la prensa escrita existe, como

norma general, poca información relacionada con la enfermedad mental, mientras que en otros contenidos que se ofrecen en medios de comunicación, como ficciones televisivas o cinematográficas, es habitual encontrar representaciones de estos trastornos.

En cuanto a las representaciones y terminología ligadas a los medios de información, este estudio concluyó que los contenidos directamente relacionados con enfermedades mentales crónicas era escasa, mientras que muchos términos asociados a estas patologías eran empleados con frecuencia sin el contexto apropiado o como recurso literario, ayudando a perpetuar el estigma (Muñoz, et al, 2011).

Por otro lado existen investigaciones que defienden que no existe una norma general en la que las informaciones relacionadas con la enfermedad mental perjudiquen al colectivo. En un estudio realizado por José Antonio Navarro Moreno y Agustín Olmo López (2015) se demuestra que solo el 20 % de la información que trata enfermedades mentales tienen presencia negativa, sin embargo, sí que tienen un impacto relevante en la sociedad. Sin embargo, son estas noticias las que luego mantienen un mayor ritmo de actualización, duplicando la generación de contenidos relacionados con aquellas en las que se transmite una imagen neutra o positiva. Esta perspectiva se corresponde con la de los expertos entrevistados, que concluyen en su mayoría que en España se ha vivido un progreso generalizado a la hora de encontrar información sobre patologías mentales en los medios de comunicación.

En una investigación llevada a cabo por Simon Cross, quien plasmó los resultados observados en su artículo *'Visualizando la locura: Enfermedad mental y representación pública'* (2004), el autor llegó a la conclusión de que los contenidos, en este caso televisivos y relacionados con la esquizofrenia, a pesar de utilizar terminología clínica se basaban en concepciones históricas de la locura. Estos contenidos de no ficción, cuyo valor reside en la validez de su objetividad, perpetuaban los estigmas asociados a la enfermedad mental mediante la reproducción de estereotipos visuales, en los que la importancia del material gráfico residía en "visualizar lo inobservable".

Uno de los temas a los que mayor importancia se le da en cuanto a la representación de la enfermedad mental y sus afectados en los medios es el tratamiento gráfico que reciben estas informaciones. Tal y como señala el *'Informe Quiral 2016. La comunicación pública sobre la salud mental'* (Revuelta, et al, 2017) a pesar de que muchas de las noticias que podemos encontrar cuidan la forma textual en la que son presentadas, intentando no profundizar en el estigma social sobre las enfermedades,, el uso de las fotografías alarmantes u oscuras, fomentan la creación de una imagen de

aislamiento o dolor que contrarrestan el efecto de cuidado empleado en la información textual.

Para los expertos entrevistados este es un punto clave. Águila Bono relaciona la utilización de imágenes impactantes y sensacionalistas con *que "los medios de comunicación necesitan acaparar la atención y tienen unos recursos limitados, no hay que demonizarlos. Al final en los medios de comunicación trabajan personas que no son ajenas a la sociedad, y comparten las mismas características que la sociedad en su conjunto, no son expertos en esta materia"*. Sin embargo, para la Confederación de Salud España, esto no debe ser una excusa, ya que *"los trastornos mentales no cambian el aspecto físico de la persona, y por tanto son "invisibles" a la mirada del lector/a o del espectador/a. Sin embargo, esta peculiaridad no debe suplirse con imágenes sensacionalistas que aumenten el estigma".*

### 7.4- EL ESTIGMA EN LAS RELACIONES SOCIALES

Por lo general, las personas tienden a permanecer cerca de lugares o compañías en las que no es necesario llevar a cabo un encubrimiento duro de su estigma, pudiendo mantener el control de la información referida a su persona (Goffman, 1963).

Otra de las estrategias que adoptan las personas desacreditables es la división del mundo en dos categorías: un grupo grande en el que no se cuenta nada, y otro pequeño al que se le cuenta todo y en el que puede hacer ver su estigma.

Un individuo estigmatizado está prácticamente condenado a vivir situaciones en las que el conocimiento por parte del otro de su estigma puede derivar en la pérdida de dicha relación, sea esta de un mayor o menor grado de intensidad. Por ello, es habitual que la sinceridad en las relaciones nuevas quede como un imposible para la persona estigmatizada.

Dependiendo del grado de gravedad, la facilidad a la hora de encontrar un apoyo dentro del entorno familiar difiere. Tal y como demuestra la investigación realizada por Alejandro Magallares (2011), '*El estigma de los trastornos mentales: discriminación y exclusión social'*, las personas aquejadas con un diagnóstico de depresión tienen una mayor facilidad de encontrar apoyos en su entorno más cercano, mientras que los aquejados con trastornos graves como la esquizofrenia encuentran reacciones negativas por esa misma categoría de allegados.

En este sentido se han llevado a cabo estudios, como el elaborado por Ernesto Martín Padilla, Diana Obando Posada y Pedro Sarmiento Medina en 'La adherencia familiar en el trastorno mental grave' (2017), en el que se demuestra la necesidad de que el

entorno familiar participe del tratamiento de los pacientes con enfermedades más graves al suponer su primera red de apoyo. En general las familias se involucran en el bienestar del enfermo para que su adaptación sea lo más fácil posible.

Esta implicación de las familias en las afecciones que padecen algunos de sus miembros ha provocado que se cree un tejido asociativo en torno a su figura. Para algunos expertos, la visibilidad que obtienen estos colectivos entra en conflicto con la visibilidad que deberían tener los propios afectados. Para Ariadna Rogero, de Obertament, *"es una pequeña lucha que tenemos dentro de la militancia, está muy bien que los familiares tengan voz, pero los pacientes también las deben tener"*. Insiste en que *"muchas asociaciones están promovidas por familias de los afectados y lo que creemos es que deben ser ellos mismos los que tengan la notoriedad que se merecen*". Esta opinión la comparte Águila Bono, quien desde la Escuela Andaluza de Salud Pública participó en *"un proyecto para que los pacientes del área de salud mental fuesen sus propios portavoces"*, ofreciendo a los medios de *comunicación "un interlocutor con el propio tejido asociativo de usuarios"*.

La explosión de las redes sociales como medio de comunicación entre la población ha tenido un impacto significativo en la forma en la que se muestra la enfermedad mental. El estudio *'Enfermedad mental, fotoperiodismo e internet: hacia una visión más humana y normalizadora'*, desarrollado por Rebeca Pardo Sainz (2016), muestra cómo gracias a estas herramientas de Internet se ha percibido un incremento de imágenes publicadas en las que los pacientes se encuentran en entornos domésticos o familiares, siendo un importante catalizador de experiencias de conexión, co-presencia, testimonio, denuncia y reivindicación social.

### 7.5- LA FALTA DE INDEPENDENCIA DE LOS ESTIGMATIZADOS

Esta separación de la sociedad que se le da a las personas estigmatizadas para Goffman podía redundar en una especie de ventaja en la resolución del día a día. Es decir, debido a ese atributo que le diferencia de los normales, el individuo se desenvuelve en el día a día con la consciencia de que su estigma hace que la sociedad no espere determinadas cosas de él. Como ejemplo el autor ilustraba que una persona postrada en una silla de rueda pueda bailar, sin embargo, cuando esto sucede el individuo estigmatizado consigue un reconocimiento social al que es muy probable que no llegase en caso de no tener ese defecto físico.

En el caso de otros estigmas solventables, como el labio leporino (1963, p.21), una malformación física actualmente operable pero que en otras épocas no se disponía del conocimiento científico suficiente. Una persona con esta afección aprende a

desenvolverse con esta característica física considerada como una desventaja, con efectos tangibles en la adaptación social y emocional del individuo, dando a quien la posee un “gancho” sobre el que justificar sus insatisfacciones y no tener que cumplir con determinados preceptos sociales. Dicho esto, sucede que cuando esta particularidad es solventada gracias a la cirugía, el individuo estigmatizado por una razón física pierde ese gancho que le protegía de la sociedad y en muchos casos no se siente capaz de enfrentarse a la cotidianeidad de la vida sin la ayuda de esa “desventaja”.

Goffman advierte que muchos individuos estigmatizados por diferentes razones son conscientes de la inferioridad que poseen con respecto a otros. Esa conciencia puede llevar a que se generen sentimientos de inseguridad y ansiedad, corroborando las palabras de Mena.

Esta ansiedad (1963, p.24) puede llevar a que aquella persona que padece una determinada condición asociada a un estigma se incline hacia el aislamiento o la falta de contacto con otras personas por miedo a ser dañada, sobre todo siendo consciente de que no puede hacer nada por remediar dicha condición. Estas personas sufren inevitablemente un desarrollo del yo que se resumen en el planteamiento: “soy inferior, por lo tanto, la gente me tendrá aversión y yo no me sentiré seguro con ellos”.

Teniendo en cuenta los diferentes efectos que pueden provocar en la autoestima del estigmatizado su consciencia de inferioridad ante los normales, se produce inevitablemente la sensación de no saber qué es lo que los demás piensan “realmente” de él (1963, p.25).

En lo relativo al colectivo de afectados por una enfermedad mental, no existe ninguna ventaja tal y como la describe Goffman en la estigmatización que padecen, pero siguiendo el último ejemplo expuesto podemos encontrar uno de los vectores en los que actualmente están trabajando con más intensidad los expertos implicados en la inclusión de estas personas: el autoempoderamiento.

La mejora de la autoconfianza de los pacientes con enfermedades mentales es una de las estrategias que con más firmeza se ha promovido desde el ámbito científico. Muchos de los afectados por trastornos mentales graves aceptan el sentir común de que son un peligro para la sociedad y que sus afecciones no tienen cura. Esta autoestigmatización lleva a la desmoralización del paciente, a la vergüenza por su condición y a una disminución de la autoestima. Estos factores derivan en un favorecimiento del aislamiento y las peticiones de ayuda ante su problema. Esta falta

de ayuda potencia las recaídas por parte del paciente y aumento de la vulnerabilidad social y del riesgo de suicidio (López, et al, 2008).

Magallares (2011) por su parte establece algunas de las consecuencias psicológicas que puede acarrear el autoestigma como el pesimismo, desesperación y de una baja percepción de competencia debido a la internalización de los mensajes negativos que se encuentran en el medio social en el cual viven estos sujetos -lo que se conoce como autoestigma-.

Debido a la estigmatización que sufren estas personas es habitual encontrar una sobreprotección por parte del entorno del paciente para evitar situaciones incómodas que le puedan hacer sufrir. Tal como expone Ángel Luis Mena, *"es humano que la familia tenga miedo, lo que pasa es que a veces esa visión de vamos a minimizar los riesgos es la que habitualmente se tienen con los niños pequeños"*.

En casos de enfermedades concretas pone énfasis en *"muchos casos de esquizofrenia o TOC, que ha podido haber síntomas en la adolescencia y no se han tenido en cuenta, llegan a los 20 años y no estudian o no trabajan y siguen viviendo con la familia y llegan a los 35/40 años y siguen viviendo con la familia, que les sigue tratando como si fuese un niño de 10 años y es muy frustrante para ello*s".

## 8.- LA IMAGEN REAL Y LA IMAGEN CREADA

Es indiscutible que actualmente los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la creación de los imaginarios y las realidades que nos rodean. El ser humano siempre ha sido un animal que ha necesitado adquirir la información del mundo para poder crear una noción de la realidad y actuar en consecuencia. María Ángeles Martínez García, doctora y profesora de la Universidad de Sevilla, cuenta cómo en los albores de la humanidad el contacto con la realidad en la que se desarrolla el hombre con su entorno se llevaba a cabo a través de los sentidos, esos eran los canales con los que un ser humano establecía puentes hacia su contexto y se construía una imagen de lo que le rodeaba (Martínez, 2005).

Hoy en día estos sentidos siguen activos, sin embargo, estos no son los únicos canales por los que las personas son capaces de establecer una relación consciente con el mundo que les rodea. Los medios de comunicación han roto las barreras espaciales que separaban un acontecimiento en un lugar con su eco en cualquier lugar de la Tierra.

Este aspecto es el propio motivo de existencia de los medios de comunicación, llevar la información que ocurre en un lugar a otro al cual sus habitantes no tendrían acceso a la información si no fuese mediante la intermediación de estos actores.

En este nuevo panorama mediático, y aun antes de que este emergiera como tal, lo que se considera como la “realidad” depende de criterios convencionales dentro de ciertos sistemas sociales, no de una realidad como tal, ya que los procesos perceptivos “reflejan necesariamente la organización anatómica y funcional que adopta un sistema nervioso en su interacción múltiple, y no las propiedades de una realidad independiente” (Schmidt, 1997, p.212).

La confianza que los ciudadanos depositan en las imágenes y mensajes vertidos en los medios de comunicación condicionan la opinión pública respecto a los temas que tratan. En la Comunicación pública, la confianza conforma uno de los elementos que establecen el vínculo existente entre la ciudadanía y los medios de comunicación (Coleman, Anthony & Morrison, 2009).

La evolución de las tecnologías de la información ha hecho que la población tenga hoy en día un acceso prácticamente ilimitado a la información por diferentes canales, sobre todo desde la popularización de Internet. Según los datos de la primera ola del EGM de 2020, el 81 % de los ciudadanos consume noticias por internet. Hay que señalar que los medios de comunicación tradicionales han realizado notables esfuerzos en la

digitalización de sus redacciones y su presencia en buscadores y redes sociales, sin embargo muchos de los contenidos puestos a disposición en la Red no cuentan con los estándares de veracidad con los que trabajan los grupos editoriales con una mayor trayectoria.

Tal y como explica Javier Serrano-Puche (2017), existen diversos niveles de confianza que afectan a los medios de comunicación: la confianza en un medio determinado, la confianza en la institución que suponen de los medios de comunicación y la propia confianza generada en torno al sistema experto del Periodismo.

Este hecho hace que sea de vital importancia tratar de forma objetiva y sin caer en el sensacionalismo a la hora de informar acerca de las enfermedades mentales en su conjunto o en el caso de individuos concretos. La forma en la que se abordan este tipo de condiciones y los hechos relacionados con ellas forman la imagen pública de estos individuos pudiendo determinar su trato con el resto de la población.

Para acercarnos a la realidad de la información vertida en los medios de comunicación con respecto a las enfermedades mentales y sus pacientes y ejemplificar el trato empleado, se han seleccionado una serie de noticias aparecidas en los últimos seis meses.

Hay que señalar en este punto que existen una serie de recomendaciones para los medios de comunicación en cuanto al modo en el que estas informaciones deben ser abordadas. La Confederación de Salud Mental España publicó en el año 2018 una Guía de estilo en la que se detallaban cuáles son los errores más comunes cometidos por periodistas y medios a la hora de elaborar estas informaciones. Bajo el título '*Las palabras sí importan. Comunicar sin prejuicios depende de ti*', varios investigadores sintetizaron algunas de las claves y problemas más recurrentes en la forma en la que se visibiliza al colectivo de personas afectadas por enfermedades mentales. Siguiendo las recomendaciones expuestas en este volumen se han podido identificar casos de buenas y malas prácticas de los medios de comunicación en esta área informativa.

### 8.1- EL CRITERIO ADECUADO

Hay que destacar que, debido a la coincidencia temporal que se ha dado entre la realización de esta investigación y la pandemia global de la COVID-19, se han detectado un gran número de noticias que abordan las consecuencias derivadas de la expansión del coronavirus. En este sentido los medios de comunicación han realizado un número significativo de piezas que abordaban las consecuencias, en cuanto al

desarrollo de afecciones mentales, que ha podido favorecer el confinamiento decretado por las autoridades.

En línea general estas informaciones cumplen con los estándares de calidad informativa que recomienda la Confederación Española de Salud mental. El pasado 30 de junio los Informativos de TVE emitieron una pieza titulada '*Suicidio y problemas mentales: la enfermedad más allá del coronavirus'* en la que mostraban a los espectadores los estragos que estaban creando las consecuencias de la pandemia en la población con trastornos mentales y, especialmente, en aquellos con riesgo de cometer un suicidio. Desde el punto de vista del trato, observamos que siguen las normas de dar voz a expertos en la materia (la periodista entrevista a un psiquiatra especialista en suicidio), contextualizar la información (se hacen referencia a diferentes estadísticas sobre el suicidio del INE, se recuerdan declaraciones del Defensor del Pueblo en torno a la situación de la Salud Mental en España y se aportan datos en cuanto a la relación de psicólogos por pacientes en nuestro país con otros territorios de nuestro entorno). En conclusión, es posible afirmar que este contenido emitido en los informativos de la cadena pública nacional cumple con los estándares recomendados para considerar que se ha dado un trato correcto a la información.

Siguiendo esta senda de noticias relacionadas con los efectos en la salud mental derivados del confinamiento, el diario El País publicaba a comienzos de junio el reportaje *'Los efectos del confinamiento en la salud mental de niños y adolescentes'* (Portinari, 2020). En esta ocasión la información, ubicada en la sección dedicada al área de las familias ('M&P/ madres, padres… e hijos') versaba sobre la población más joven, tanto de aquellos con patologías mentales previas como del grueso del segmento. Del mismo modo que en el caso de la emisión de TVE, este reportaje acoge el testimonio de varios psiquiatras y psicólogos infantiles que detallan cuáles pueden ser los trastornos desarrollados por los más pequeños y los aspectos susceptibles de verse agudizados en aquellos individuos diagnosticados. Además, se hace un repaso exhaustivo por varios estudios académicos de los que se desgajan una serie de datos que respaldan las conclusiones expuestas por los expertos y se resumen varias informaciones relacionadas con las necesidades de los profesionales de la salud mental a modo de contexto.

Vemos cómo en estas dos informaciones se abordan los problemas mentales de una forma aséptica, documentando la actualidad relacionada con esta rama de la Salud como si se tratase de cualquier otra y promoviendo la normalización de estas afecciones.

Es necesario señalar que, a pesar de que las noticias expuestas anteriormente sirven de ejemplo de buenas prácticas periodísticas a la hora de informar de trastornos mentales, no se cumple con una de las demandas más importantes de la Confederación de Salud Mental España: dar voz a los pacientes. Es hasta cierto punto entendible que en el caso del reportaje sobre la infancia, por motivos de protección de la intimidad de los niños, no se cuente con el testimonio de un afectado por algún tipo de afección. Sin embargo, la noticia emitida en TVE podría haber incluido el testimonio directo de algún paciente afectado por una enfermedad mental explicando cuáles eran las situaciones que vivían a razón del confinamiento. Como recuerda la Guía de Estilo Sobre Salud Mental (2018), la proximidad y el conocimiento directo de los que padecen problemas de salud mental es fundamental para desmontar estereotipos y prejuicios negativos y falsos, ya que ayuda a ver más a la persona y menos a la etiqueta.

A pesar de este defecto informativo, se han corroborado las tesis planteadas por los expertos entrevistados durante esta investigación. Tal y como apunta Ángel Mena tanto El País como TVE "desde hace bastantes años suelen publicar periódicamente reportajes que intentan normalizar la situación de personas con problemas de enfermedad mental. Intentan mostrar que, a pesar de ser personas que padecen alguna afección mental, tienen una vida como cualquier otra". Del mismo modo, Águila Bono extiende estas características al conjunto de televisiones públicas, ya que a su juicio "siempre da una información mucho más adecuada que aquellas cadenas que están más ideologizadas".

### 8.2- LA VIOLENCIA Y EL CAOS COMO EXCUSA PARA LA ESTIGAMTIZACIÓN

Durante la realización de este rastreo se han empleado una serie de palabras clave para conocer la realidad informativa de la enfermedad mental. Uno de estos términos ha sido "esquizofrenia", una enfermedad mental muy ligada con la imagen tradicional de la locura (López, et al, 2008). Se han encontrado diversos ejemplos de informaciones en las que se mezclaba algún hecho violento con esta enfermedad, promoviendo el prejuicio de que aquellos individuos que padecen esquizofrenia son tendentes al comportamiento agresivo y peligroso.

El pasado 20 de junio el diario ABC informaba en el artículo *'Detenido tras degollar a su padre en su domicilio en Alicante'* (ABC, 2020) de un parricidio que tuvo lugar en Alicante, un hecho que causó una gran conmoción en la opinión pública. El periódico detalla ya en el segundo párrafo que el agresor es un paciente de esquizofrenia que se

encontraba bajo tratamiento. Incluso antes de contar algunos detalles de relevancia del suceso, como la actuación policial o el estado en el que se encontraban el resto de familiares, el medio incide en este aspecto clínico del parricida, promoviendo la estigmatización de esta enfermedad y la eficacia de los tratamientos médicos.

Otra noticia que sirve de ejemplo entre este vínculo entre esquizofrenia y actos violentos es la aparecida en el periódico El Mundo el 10 de Marzo bajo el título *'Detenido tras matar a golpes a su madre de 87 años en San Blas'* (Durán, 2020). Al contrario que en la noticia anteriormente descrita, no es hasta el final de la pieza donde se menciona que el agresor sufría esquizofrenia. Sin embargo, la forma empleada para mencionar esta condición es una de las más negativas según la Confederación de Salud Mental España. El periodista Luis Fernando Durán emplea la fórmula "es esquizofrénico", un claro ejemplo de mala praxis ya que, como se indica en el documento citado, las personas no deben mostrarse de una forma unidimensional sustantivando su condición. Al igual que no se debe referir a personas enfermas con VIH o cáncer como sidosos o cancerosos, aquellos individuos que padecen un trastorno mental no deben recibir ese trato referencial.

De hecho, en varias ocasiones durante el rastreo se han encontrado noticias sobre hechos traumáticos en los que se hace referencia a los protagonistas como personas no diagnosticadas con una enfermedad mental. Tal y como indica la Guía de Estilo coordinada por M. Fábregas (2018), parece que genera una cierta tranquilidad atribuir a un problema de salud mental un acto delictivo de difícil comprensión, ya que es complejo aceptar que en la naturaleza humana exista maldad. A este respecto se pueden citar ejemplos, ambos del periódico El Mundo, como la noticia *'La mujer del parricida de Cabanes: «No sé qué le pasó. Le daría algo en la cabeza»'* (P.R., 2020), en la que en la misma entradilla se explicita que no padecía ninguna enfermedad mental, o en 'Los Mossos detienen al asesino en serie de indigentes de Barcelona', en la que se desliza al final de la pieza que podría padecer algún trastorno sin ninguna evidencia al respecto. Dentro de los propios comentarios de los lectores de la noticia, se pueden observar alegatos que prefieren entender el crimen como producto de un trastorno mental. Valga como ejemplo el número 16: *"Por cierto, lo de este periódico es de vergüenza. Citan la declaración de la noticia de El Español, voy a dicha noticia y resulta que se han saltado la parte de que escuchaba voces en su cabeza, la del brote psicótico y la de que se trabaja con la hipótesis de problemas mentales no diagnosticados. Y sin embargo, nos clavan dos párrafos sobre la posibilidad de violencia de género y denuncias previas de su mujer..."*

Otro de los aspectos en los que incide esta guía para periodistas es el empleo de términos que puedan tener significantes peyorativos relacionados con los trastornos mentales. De hecho, uno de los ejemplos citados es el uso de la palabra 'esquizofrenia' como sinónimo de situación caótica o irracional. Basta con remontarse al 27 de junio, día en el que el columnista del diario ABC Ignacio Miranda publicaba un texto titulado *'O nos quemamos todos'* (Miranda, 2020). El escrito, enmarcado en el género de artículos de opinión, Miranda hacía un alegato sobre la necesidad de la colaboración entre las diferentes regiones españolas en pro de un bien común y en contra de lo que denominaba *"esquizofrenia normativa"* para referirse a la legislación de competencias. Se trata de una fórmula muy poco acertada, ya que existen multitud de adjetivos que podrían expresar el mismo sentimiento sin profundizar en la estigmatización de esta afección.

### 8.3- LOS TRASTORNOS MENTALES COMO GANCHO INFORMATIVO PARA FAMOSOS

Existe el prejuicio de que aquellas personas afectadas por una enfermedad mental tienen algún tipo de don artístico, una presunción que la Guía de Estilo sobre Salud Mental para medios de comunicación despeja en sus primeras páginas.

Existen diversos ejemplos a lo largo de la historia es lo que se han ligado las enfermedades mentales que padecían algunos artistas con la genialidad que demostraban en sus campos. Da Vinci, Gaugin o Monet tuvieron diversos episodios depresivos a lo largo de su vida; Miguel Ángel y Rembrant padecieron un estado superior de esta afección, la melancolía; y algunos casos de mayor gravedad como la psicosis maniaco-depresiva de Goya o la demencia de Van Gogh (Cano-Orón, Moreno-Castro, 2019).

Los medios de comunicación, a través de sus publicaciones, son un factor muy importante para perpetuar esta creencia. Mediante este rastreo se han encontrado varios ejemplos en los que se mencionan de forma sensacionalista -buscando el *clickbait*, conocido en castellano como ciberanzuelo, una técnica para publicar contenidos con titulares cuyo único objetivo es llamar la atención de los lectores y llevarles a hacer clic en un enlace, algunas veces exagerando y otras engañando directamente (Fundéu, 2017)- las afecciones mentales de artistas.

En el presente año 2020 se han presentado las candidaturas de los partidos Demócrata y Republicano para elegir a su candidato a la 46ª presidencia de los Estados Unidos. En este contexto, el célebre rapero Kanye West se postuló durante unas semanas como presidenciable por parte del Partido Republicano, un hecho que

obviamente atrajo la atención de los medios de comunicación sobre su persona. Tras una serie de controvertidos discursos y falta de apoyos, el rapero tomó la determinación de retirar su candidatura. Sin embargo, parte de las noticias vinculadas al artista situaron el foco sobre su salud mental debido a unos erráticos mensajes en redes sociales condensados en el artículo del diario El Mundo *'Kanye West acusa a Kim Kardashian de querer "encerrarle" con la ayuda de un médico: "Si me encierran como a Mandela, ya sabréis por qué"'* (Bang, 2020). Al cabo de unos pocos días, unas declaraciones de su esposa fueron replicadas en el artículo de ABC: *'El llanto angustioso de Kim Kardashian al visitar a su marido, Kanye West, que sufre un trastorno bipolar'* (ABC, 2020), concretando, en un principio, su dolencia.

Como podemos observar tras analizar ambas informaciones, Kanye West no había pasado ningún examen médico en el momento en el que se publicaron las noticias, incidiendo en algunas de las malas prácticas más habituales como son la frivolización y el alarmismo.

Otro ejemplo, aún más lacerante, lo encontramos en un artículo publicado en El Mundo en el que se resume la vida y obra de la actriz Verónica Lake. Ya en el título, *'Verónica Lake, la vampiresa esquizofrénica y alcohólica cuyo peinado ocasionó accidentes laborales'* (Romo, 2020), incumple la norma de no sustantivar a la persona con su afección. Ya dentro del propio cuerpo del artículo, el periodista Luis Fernando Romo estigmatiza a la actriz con alusiones al trastorno que padecía desde la infancia y los síntomas propios de la misma.

La cantante Lady Gaga declaró públicamente que consumía el medicamento olanzapina para tratar algunas afecciones mentales derivadas del estrés postraumático que sufría tras haber sufrido una violación. El periódico ABC se hizo eco de estas declaraciones en la pieza *'Lady Gaga revela que toma antipsicóticos por su salud mental'* (ABC, 2020), un artículo en el que, a pesar de que su tratamiento informativo en la noticia es respetuoso tanto con la artista como al contextualizar este trastorno, se observa una alta dosis de sensacionalismo y falta de rigurosidad a la hora de titular, ya que incide en la patología en lugar de en la causa.

### 8.4- ENCUESTA

A continuación se llevará a cabo un desglose de los datos obtenidos en la encuesta. Gracias a estas averiguaciones, se han podido establecer una serie de conclusiones acerca de la relación entre la opinión pública y las personas afectadas por una enfermedad mental. La encuesta ha sido realizada por una muestra total de 220 personas, de las cuáles se muestran a continuación una serie de gráficos de control en

los que muestra el sexo del individuo (Figura 1), el segmento de edad al que pertenece (Figura 2) y el entorno en el que vive (Figura 3).

***Figura 1***

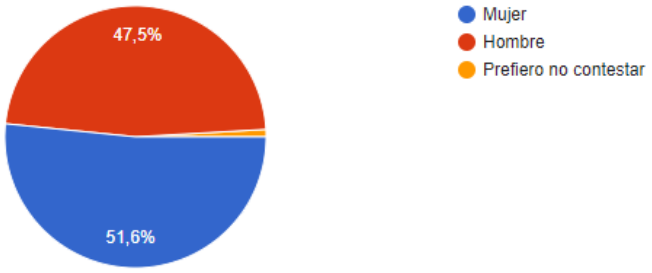


*Figura de elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Google Forms*

***Figura 2***

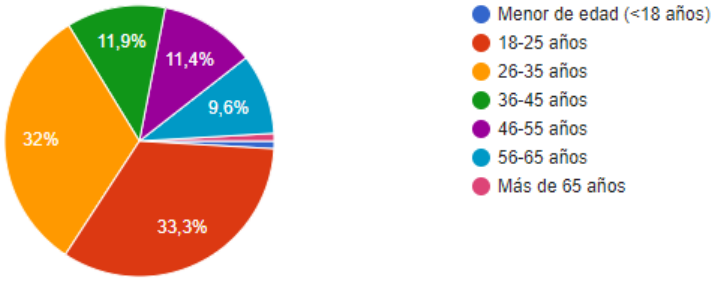


*Figura de elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Google Forms*

***Figura 3***

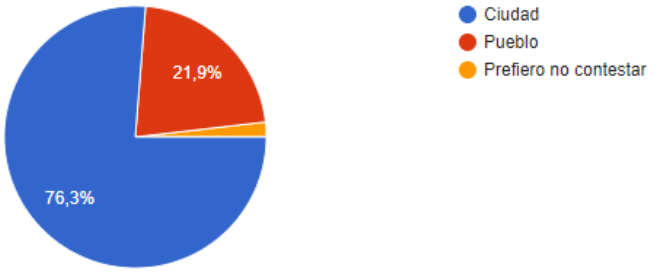


*Figura de elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Google Forms*

**1ª ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse? Puede elegir varias opciones**

Observamos que de la primera pregunta (Figura 4) existen tres medios predilectos para obtener información: la televisión (73 %), la prensa digital (71 %) y las redes sociales (69 %)

***Figura 4***

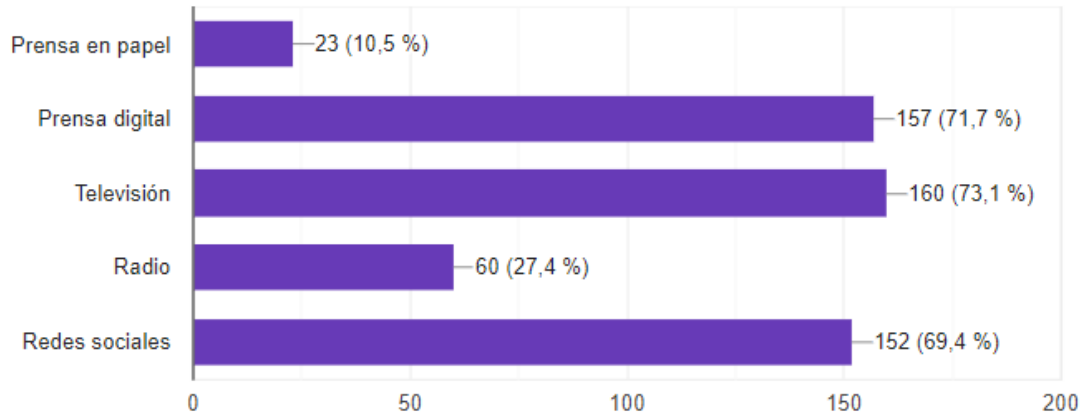


*Figura de elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Google Forms*

Tras realizar un desglose de los datos obtenidos en cuanto a la forma preferente para mantenerse informado de los encuestados se observa como la preferencia por las redes sociales van ligadas a la franja de edad. De este modo, un 87 % de los jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años incluyen las redes sociales como medio para acceder a la información. Esta cifra baja ligeramente cuando nos referimos a los individuos entre 26 y 35 años de edad, quienes incluyen las redes sociales como medio informativo en un 81 %.

Una vez pasamos el estrato más joven de la población, observamos cómo las personas entre 36 y 45 años se informan en menor medida a través de redes sociales, con tan solo un 60 % de los encuestados. Para los grupos de población más adultos se experimenta un bajón de proporciones similares al anterior en el que los individuos con edades comprendidas entre los 46 y los 55 años, y entre los 56 y los 65 años, ya que solo incluyen las redes sociales como medio de información un 42 % y un 43 % respectivamente.

La difusión por redes sociales de noticias falsas o cuya información no resulta del todo veraz ha sido objeto de diversos estudios en los últimos años. Tanto es así que en el año 2017 el propio diccionario británico Collins catalogó en su edición de 2017 el

término *fake news* como la palabra del año. La descripción que se registró para este tipo de contenidos fue la de *"información falsa, a menudo sensacionalista, diseminada bajo la apariencia de noticia"*. Por su parte la Comisión Europea extiende este significado a la intencionalidad que diversos agentes, sobre todo aquellos con capacidad de influencia en el panorama político, puedan tener a la hora de difundir estas pseudoinformaciones al describirlas como *"un ecosistema de producción, propagación y consumo de información falsas, inexactas o engañosas que tienen afán de lucro o que buscan causar daño público"* (2017, pp.10).

En una investigación realizada por Leticia Rodríguez Fernández, profesora de la Universidad Nebrija, sobre el impacto de las *fake news* en las organizaciones y sus portavoces se establecen una serie de pautas de publicación de estos contenidos. Estas noticias falsas suelen ser publicadas en supuestos medios digitales o a través de medios que pretenden usurpar la identidad de los medios reales; emplean noticias de carácter satírico con la intención de hacer creer a los lectores que son reales; uso frecuente de fotomontajes o imágenes descontextualizadas; utilización de redes sociales y servicios de mensajería instantánea.

Este último aspecto es uno de los que pueden llegar a tener un mayor efecto a la hora de diseminar estas noticias falsas en determinados colectivos. En un estudio elaborado por los profesores de Psicología de la Universidad de Harvard Nadia M. Brashier y Daniel L. Schacter, se ha demostrado que aquellos adultos mayores de 50 años son los responsables del 80 % de la difusión de *fake news* en Twitter y los que tienen más de 65 años consumen este tipo de contenidos siete veces más que los menores de esa edad.

Algunas de las conclusiones que sacan estos investigadores es que debido al paso del tiempo, las capacidades cognitivas de las personas se ven mermadas, con lo que con frecuencia olvidan a través de qué canal les llegó la información o qué medio la publicó. En cualquier caso tal y como señala un análisis realizado por Roberto Losada Maestre, profesor de Teoría Política de la Universidad Carlos III, publicado en el medio The Conversation, los años pueden suponer también una ventaja a la hora de discernir entre verdad y mentira gracias a los conocimientos adquiridos y la capacidad de cambiar de opinión ante una noticia que contradice las ideas preestablecidas es menor.

Por otro lado, se desgaja que otro de los motivos por el que los mayores de 50 años son más tendentes a creer este tipo de noticias es el aumento de confianza en los demás, tal y como demuestra el estudio *'Creciendo hacia la confianza: Evidencia de*

*que la confianza aumenta y mantiene el bienestar a lo largo de la vida'* de los académicos Michael J. Poulin y Claudia M. Haase, y la merma en la capacidad crítica de contenidos procedentes de fuentes dudosas. Como señala Losada (The Conversation, 21-08-2020), el uso que esta franja de edad hace de las redes también es decisivo para entender su propensión a compartir *fake news*. Este segmento de la población se caracteriza por emplear las redes sociales de una forma más social que informativa, a pesar de que, como podemos comprobar a través de la encuesta, son consideradas como un medio de comunicación más, por ello su escepticismo frente a las noticias que pueda encontrar a través de sus contactos no es tan elevado como pueda ser en segmentos más jóvenes.

El último factor y a su vez el más decisivo, es la falta de formación digital que tienen la mayoría de estas personas. Al no conocer el mundo digital es más fácil que no sepan identificar, por ejemplo, un fotomontaje. Del mismo modo en la investigación se demuestra cómo aquellos contenidos, supuestamente informativos, que son acompañados por una fotografía son asumidos como verdaderos con una mayor facilidad.

Esta falta de conocimiento de los mecanismos en los que los contenidos son distribuidos por las redes sociales lleva aparejada la falsa sensación de seguridad en relación para quienes las consumen, indica Losada. Para los adultos mayores de 50 años es difícil aceptar que las noticias falsas pueden campar con total libertad en la Red sin consecuencias para aquellos que las elaboran y difunden.

En cuanto a la televisión como medio de información observamos que la mayoría de los encuestados incluye este canal a la hora adquirir la información. Para acercarnos al impacto real que puede tener en la población las informaciones hay que esclarecer cuál es la relación que se establece entre el emisor, en este caso la televisión, y el telespectador.

Gracias al avance que supuso la invención de este medio de comunicación, el mensaje televisivo se convierte en una representación que hace accesible el "mundo" a los telespectadores. Dadas estas condiciones, la televisión como medio de comunicación mayoritario por su accesibilidad, sustituye la percepción sensorial directa de los acontecimientos por parte de los espectadores por una percepción "dirigida", sesgada y seleccionada por uno o más grupos de poder, los que controlan el medio, convirtiendo la realidad en una construcción homogénea que debe ser consumida. (Martínez, 2005).

Esta ventana al mundo, confeccionada y parcial, crea una serie de vínculos con el espectador debido a la apariencia de veracidad de sus contenidos y objetividad a la hora de emitirlos.

Gustavo Bueno en su *obra 'Televisión: apariencia y verdad'*, estableció tres modelos para definir los pactos creados entre la televisión y el espectador (Bueno, 2000):

- ¨Lo que no está en el mundo, tampoco está en la televisión" (2000), esto significa que lo que lo que se emite por la televisión son hechos que existen en el mundo, pero no es necesario que todo lo que ocurre en el mundo tenga cabida en la programación televisiva.
- "Lo que no está (o no aparece) en la pantalla tampoco está en el mundo", con lo que se crea la máxima de que todo lo que está en el mundo debe estar en pantalla. Esto degenera en la suspicacia con la que se abordan por parte de la sociedad aquellos temas de los cuáles no se crean piezas televisivas.
- "Lo que está en la pantalla está en el mundo y lo que está en el mundo está en la pantalla", esta alusión va dirigida a aquellos grupos en los que el mundo está formado para ellos por todo aquello que gira en torno a la imagen que produce la televisión.

Esto implica el alto grado de confianza que los telespectadores otorgan a la televisión en cuanto a los contenidos que ella se emiten.

Los resultados obtenidos de la encuesta muestran que un 73 % incluyen la televisión como medio de información. Es importante señalar que es habitual que la población contraste las informaciones aparecidas en televisión con las de otros medios de comunicación ya que solo un 5 % admite informarse únicamente mediante la televisión.

Estos datos confirman las estadísticas de consumo informativo del EGM de la primera ola de 2020, en las que se demuestra que la televisión sigue siendo el medio dominante con un 86 % de la población, sobre todo entre los segmentos de población más adulta.

Debido a la gran cantidad de personas que se informan mediante la televisión su poder para moldear la opinión pública en relación a los estigmas que sufre la población con enfermedades mentales es mucho mayor. Para la Confederación de Salud Mental España, *"en diarios informativos, estas noticias suelen aparecer en la sección de*

*sucesos, estableciendo una relación entre conductas antisociales y el trastorno mental",* a lo que añaden que *"se siguen elaborando titulares a menudo alarmistas y sensacionalistas"*.

**2ª ¿Qué contenidos considera que llegan a más personas dando una imagen de los pacientes con algún trastorno mental? Puede elegir varias opciones**

Los datos vertidos por la encuesta demuestran (Figura 5) que la mayoría de la población considera que los contenidos relacionados con el entretenimiento (57 %) son los que trasladan en mayor medida la imagen de las personas que padecen trastornos mentales, seguidos por los contenidos de tipo informativo (48 %) y los contenidos elaborados por los agentes implicados (39 %).

***Figura 5***

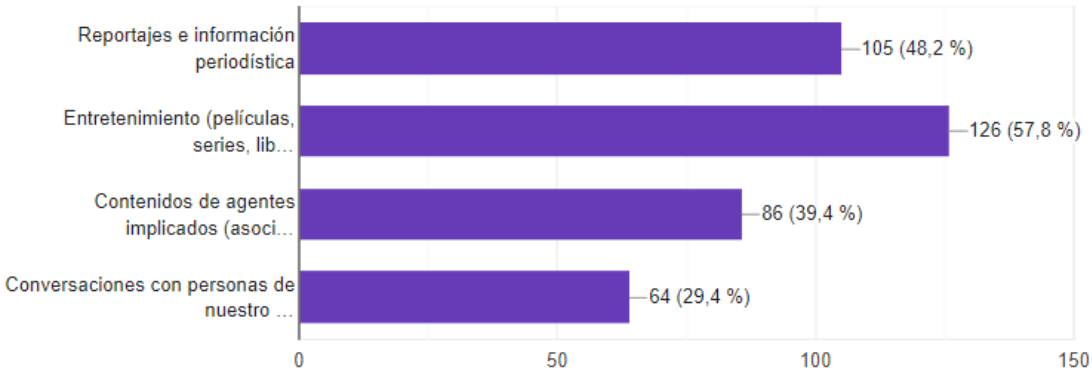


*Figura de elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Google Forms*

Sobre esta pregunta nos detendremos en varios aspectos en base al tipo de contenido y sus efectos en la imagen que se tiene de los pacientes de enfermedades mentales.

En primer lugar hemos observado como del total de encuestados que considera que los contenidos relacionados con el entretenimiento son aquellos que llegan en mayor grado a la población (126), el 71 % admite que la televisión es uno de los medios que emplea para informarse. En este punto acudimos al artículo 'Imaginarios sociales de la enfermedad mental' (Cubeiro, 2020), elaborado por el profesor de la Universidad de Santiago de Compostela Manuel Torres Cubeiro. Siguiendo las tesis planteadas por Luhman (2000), se muestra cómo el entretenimiento resulta una herramienta central de los medios de masas en la doble definición que hace de la realidad. El cine y la televisión construyen la realidad de la dolencia mental en una complejidad de imaginario social. Esta construcción no tiene por qué dar una imagen verídica de cómo

es la vida de una persona aquejada con algún tipo de trastorno mental ni de las particularidades que puede tener.

Cubeiro (2012) establece una serie de ejemplos de contenidos destinados al entretenimiento en los que se siguen patrones de representación similares a la hora de mostrar la enfermedad mental. En primer lugar podemos distinguir aquellos en los que un individuo aquejado por trastornos mentales es "encerrado" en alguna de institución contra la que se rebela: *'Nido de víboras'*, protagonizada por Olivia de Haviland (1948) en un hospital "psicoanalítico" previo a los psicofármacos*; 'Alguien voló sobre el nido de cuco'*, -película ganadora de varios premios, entre ellos a mejor dirección para Miloš Forman y mejor actor para Jack Nickolson (1975)-, en la que se muestra los grandes asilos encargados de albergar a las personas afectadas por trastornos mentales tras la Segunda Guerra Mundial en los que predominan las terapias de electroshock y psicofármacos. Como último ejemplo se aborda el film *'Inocencia interrumpida'* protagonizado por Winona Ryder (1999), en el que muestra un hospital donde las terapias se concentran en la individualidad de los residentes. En estas películas la enfermedad mental se proyecta en cuanto a una rebelión contra el orden establecido de una forma romantizada. De esta forma el imaginario social muestra a los pacientes como "raros" no entendidos que nos recuerdan la importancia de cuestionar los preceptos por los que se rige la sociedad.

Otro tipo de esquemas en los que podemos encontrar a las personas afectadas por una afección mental en el cine, son aquellas películas cuya representación es más oscura, violenta y delictiva. A pesar de que las enfermedades mentales cuyos síntomas derivan en comportamientos violentos o peligrosos son reducidas, el mundo del cine ha creado una sobrerrepresentación de estas patologías. El largometraje *'Psicosis'* (1960) de Alfred Hitchcock sería el ejemplo perfecto de cómo una persona aquejada por esta enfermedad justifica las actitudes más violentas contra él mismo. Más recientemente, la película *'Joker'* (2019), interpretada por Joaquín Phoenix, expone cómo un individuo con diversas afecciones mentales puede llegar a tener un comportamiento delictivo y violento, sobre todo tras dejar la medicación requerida para su tratamiento. Volviendo a los datos de la encuesta, observamos que aquellas personas que han marcado el entretenimiento como forma de emisión predominante de la imagen de los enfermos mentales y que consumen televisión tienen una percepción ligeramente mayor de peligrosidad sobre estas patologías, ya que un 45 % las considera más peligrosa frente al 41 % del total de la muestra.

El tercer imaginario más habitual se puede definir en base a la película *'Una mente maravillosa'* (2001), en la que se narra la vida y obra de un matemático ganador del

Premio Nobel aquejado por esquizofrenia. Aquí el espectador es testigo de la lucha personal en la que se enfrasca el protagonista y su entorno familiar. Como es habitual en varias películas norteamericanas, el argumento se centra en la superación de dificultades, situando el imaginario social en la lucha del protagonista contra su enfermedad, premiada con sus éxitos. De alguna manera todo sufrimiento se ve superado con el esfuerzo individual.

En este punto debemos volver a los efectos en la noción de realidad por parte de la población que tiene la emisión de los contenidos televisivos. Según un estudio elaborado por la consultora audiovisual Barlovento Comunicación, los españoles dedicaron durante el mes de marzo de este año alrededor de 4 horas y 44 minutos al visionado de televisión, siendo Telecinco y Antena 3 las cadenas que más telespectadores congregan. Dado el carácter eminentemente dedicado al entretenimiento de los contenidos de sus respectivas programaciones.

Es necesario hacer referencia al pacto contractual que se establece entre el destinatario y el mensaje que recibe (Martínez, 2005). En el caso de las obras de ficción se produce el efecto conocido como *"pacto de ficción"*, un acuerdo que se materializa en el momento en el que un espectador se enfrenta a un contenido ficticio pero del cual acepta como reales los hechos o descripciones que en él se proyectan, ya que el discurso del relato es siempre una organización fruto de una convención que se propone como verdadera (Pozuelo, 2000).

Esto implica que es mucho más fácil que una persona que consume muchos contenidos de entretenimiento en los que se muestran personas afectadas por una enfermedad mental, probablemente con algunos de los paradigmas mayoritarios descritos anteriormente, y toma como medio de información a la televisión tenga una opinión tergiversada de la realidad que viven estos individuos.

**3ª Cuando se informa de personas o colectivos con patologías mentales ¿considera que se da una información objetiva y contextualizada?**

La mayoría de los encuestados (Figura 6) considera que la información que involucra a una enfermedad mental carece del contexto y la objetividad necesaria (68 %). Apenas se aprecia un 17 % que defiende que la información que recibe aporta los datos oportunos cuando se abordan estas cuestiones en los medios de comunicación.

***Figura 6***

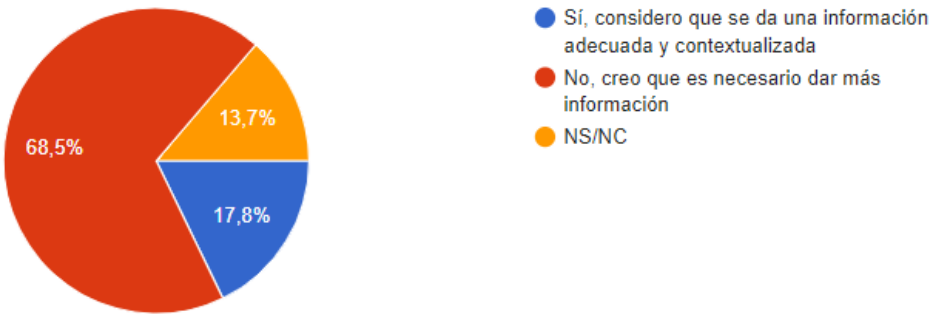


*Figura de elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Google Forms*

Por otro lado, destaca el grado de confianza que muestran los encuestados en cuanto a la prensa escrita. La mayoría (74 %) de aquellos que han señalado que utilizan tanto prensa digital como en papel para informarse consideran que sí que se aporta el contexto adecuado en la información que versa sobre las enfermedades mentales. Este dato coincide con las apreciaciones realizadas por los investigadores de la Universidad Complutense en cuanto a la mejor calidad de las informaciones aparecidas en la prensa escrita (Muñoz, et al, 2011).

Muchos medios de comunicación emplean materiales gráficos para poder ofrecer una información más amplia de los hechos. En el caso de las noticias relacionadas con enfermedades mentales, este aspecto cobra una especial importancia porque da una descripción física de la patología. Sin embargo, las fuentes consultadas para la realización de este trabajo coinciden en la mala praxis que ejercen la mayoría de medios de comunicación a la hora de aportar estos contenidos.

Tal y como demuestra la investigación realizada por Rebeca Pardo (2017), el fotoperiodismo realizado por profesionales que no conviven con estas enfermedades, la representación del tema (que puede decirse que se ha humanizado) sigue perpetuando la línea de la denuncia o de la victimización de los pacientes, que algunos califican de visión paternalista.

Este ha sido uno de los puntos con los que mayor énfasis se han expresado los profesionales consultados. La Confederación Española de Salud Mental, considera que a pesar de que *"los trastornos mentales no cambian el aspecto físico de la persona, y por tanto son "*invisibles" a la mirada de quien consume esa información, esta peculiaridad no debe suplirse con imágenes sensacionalistas que aumenten el estigma". Ariadna Rogero por su parte pone el acento en el concepto del paternalismo

que ofrece la representación gráfica, tal y como apuntaba Pardo, que también critica el empleo de *"las típicas imágenes que están en el imaginario colectivo, como las cabezas abajo o las piernas abrazadas"*. Incide en que *"muchas veces somos nosotros (los miembros de los agentes que actúan de catalizador de la información) los que tenemos que velar para que haya una representaciones graficas más reales y en algunos casos los periodistas alegan que "eso no ilustra el tema*". El problema es que los medios de comunicación al final en muchos casos buscan, mediante titulares sesgados o imágenes impactantes, que la gente pinche para leer la historia. Esto no beneficia a nadie. Yo les digo que ilustren con una persona tomando un café con otra, un gesto de ayuda por ejemplo de echar un brazo por encima… Esto no hace más que promover que no se vea a estos colectivos como personas que pueden participar de la vida social normal". Sin embargo, confiesa *que "es difícil identificar el paternalismo porque no es una cosa que vaya por términos, sino es más bien una sensación general que te queda al finalizar el artículo. Estas informaciones profundizan aún más la creencia de que estas personas no pueden valerse por sí mismos y necesitan de una ayuda constante a diario, cuando no es cierto".*

**4ª ¿Con qué tipo de informaciones relaciona las noticias que implican a un paciente del área de salud mental? Puede elegir varias opciones**

Observamos que, a pesar de la creencia generalizada en la opinión pública y en los expertos, los encuestados asocian las informaciones relacionadas con los ámbitos sanitario y social preferentemente (Figura 7), con unos resultados con un 67 % y un 70 % respectivamente. Solo el 34 % de los encuestados considera que la enfermedad mental está ligada al ámbito periodístico de los sucesos.

***Figura 7***

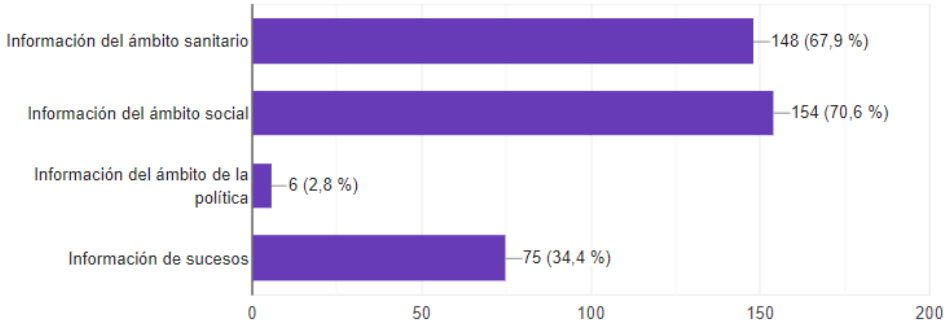


*Figura de elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Google Forms*

En esta pregunta se afirma la tendencia observada por Navarro y Olmo (2016) con respecto a la ubicación de las noticias relacionadas con las enfermedades mentales. La cada vez más responsable actitud de los medios de comunicación a la hora de jerarquizar estas informaciones ha conseguido que la población conciba la actualidad de la enfermedad mental en secciones que, por la naturaleza de la materia, le corresponderían.

Del mismo modo, se ha observado que aquellos individuos que relacionan la información derivada de trastornos mentales o de sus pacientes con la sección de sucesos consumen determinados medios de comunicación de manera prominente. El 78 % de estos individuos incluye la televisión como medio de comunicación para informarse, del mismo modo, un 84 % admite que las redes sociales conforman uno de los canales de información empleados.

A pesar de ser un porcentaje menor el de las personas que ligan la enfermedad a la información de sucesos en comparación con aquellas que eligen el ámbito social o sanitario, el estigma se fomenta por la impresión que causan en la población (Navarro y Olmo, 2016). Las afecciones psicóticas más graves suelen estar vinculadas con actos violentos (Magallares, 2011), lo que para los expertos entrevistados supone un grave riesgo ya que, en palabras de Águila Bono, *"cada vez que hay un acto que a la sociedad la conmueve, porque es una violencia, automáticamente se presupone que tiene que haber algún trastorno mental detrás de esa conducta violenta".*

Este aspecto, la asunción de una determinada conducta, preocupa a Ariadna Rogero, porque implica que *"se da por hecho que una persona que ha tenido una crisis se encuentra en ese estado para siempre, cuando no es así. No es como una diabetes. En muy pocos casos se informa de las características de las afecciones y los tratamientos que pueden paliar sus afecciones".*

Esto entronca directamente con uno de los aspectos tratados con Bono, el tratamiento mediático de los fármacos empleados en las terapias. A pesar de no haber formado parte del estudio de la encuesta ni haberse encontrado literatura al respecto, muestra uno de los aspectos a tener en cuenta en futuras investigaciones sobre medios y enfermedad mental. La investigadora de la Escuela Andaluza de Salud Pública se muestra preocupada con la asunción de que *"parece que todo lo que tiene que ver con la enfermedad mental solo se puede curar con fármacos, cuando estos fármacos pueden ser de alguna ayuda pero desde luego no son el mejor facilitador para que estas personas se recuperen y tengan una vida buena".* En España se ha demostrado que existe un consumo excesivo de psicofármacos, tal y como expuso Antonio Cano

Videl, presidente de la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés, en una entrevista concedida al medio especializado Infosalus en 2018. El catedrático de Psicología explica que las razones para este consumo se dan por la baja cantidad de profesionales relacionados con la salud mental en el Sistema Nacional de Salud y el alto volumen de prescripciones para situaciones vitales en las que *"mantener tu vida, trabajar, estando con los más cercanos"* pueden suponer un alivio sin la ayuda de estos medicamentos.

**5ª ¿Considera que una enfermedad mental es una patología como cualquier otra?**

En cuanto al grado de afectación que supone el padecimiento de un trastorno mental, la encuesta muestra (Figura 8) cómo casi la mitad de los encuestados (48 %) considera que se debe asimilar como cualquier trastorno físico, mientras que un 41 % considera que se trata de una dolencia más grave que otras enfermedades. Por otro lado, un 8 % de los encuestados considera que no tiene la capacidad de determinar si se trata de una afección más grave que otras enfermedades.

***Figura 8***

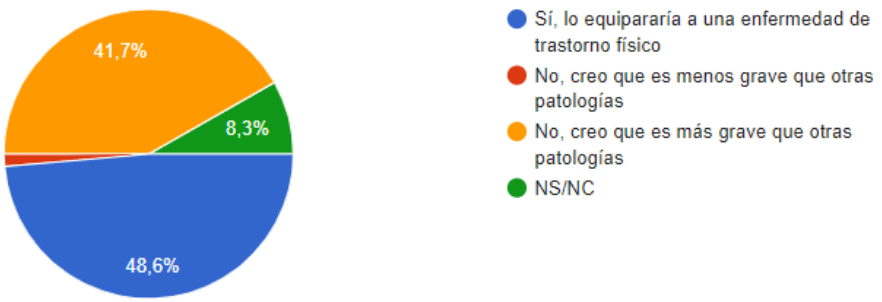


*Figura de elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Google Forms*

Que casi la mitad de los encuestados consideren que una afección mental es equiparable a un trastorno físico supone un gran logro para la normalización de estas enfermedades. Tal y como afirma el artículo '*La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible*', elaborado por Marcelino López y otros investigadores (2008), la normalización es uno de los aspectos que mejor pueden aliviar el estigma sobre estos colectivos, sobre todo para aquellos que padecen trastornos mentales considerados de más gravedad. Impulsando esta estrategia, es posible asemejar estas patologías con aquellas de otro ámbito de la Salud, además, las posibles relaciones de

predisposición biológica del individuo para verse afectado por un trastorno mental y factores psicosociales ajenos a él, son factores clave para evitar la estigmatización de la sociedad hacia estos colectivos y la aparición del autoestigma vinculado.

Existen divergencias de opinión entre los expertos entrevistados, los medios de comunicación han jugado un papel clave para que el estigma asociado a las enfermedades mentales se haya reducido. Para Ángel Mena, *"la mayoría de la información creo que normaliza bastante. Ha calado bastante la idea de que la enfermedad mental no es todo lo estereotípico, quizás no todo lo que implica el concepto de estigmatización. Pero creo que en ese sentido ha mejorado bastante en los últimos veinte años y tiende a normalizar"*. En este sentido, en el trabajo realizado por Lorena Cano Orón y Carolina Moreno Castro (2017) las autoras alegan la necesidad de dejar de producir noticias e imágenes negativas, al mismo tiempo que se visibiliza y vehicula la atención hacia un contexto positivo. De esta forma se contribuye a la reconstrucción y regeneración de esos estereotipos que tan lesivos pueden resultar al colectivo.

Sin embargo, para la Confederación de Salud Mental España, *"aunque en los últimos años ha habido una mejora en el trato mediático de la salud mental, se sigue transmitiendo de forma sutil y algunas veces explícita, una imagen errónea y negativa de los problemas de salud mental"*, sobre debido al hecho de que, en su opinión, *"rara vez el problema de salud mental se muestra como una circunstancia más de la persona, en lugar de como su cualidad fundamental"*.

Para Ariadna Rogero, portavoz de Obertament, asociación dedicada a la lucha contra el estigma y la discriminación que sufren los pacientes de trastornos mentales, *"existen un 50 % de noticias que favorecen la normalización"*. En su opinión, *"hay informaciones que se pueden ver desde un punto de vista positivo, porque informan sobre las particularidades que viven las personas con afecciones mentales y otras que profundizan en el estigma"*. A pesar de todo estas informaciones que reflejan la realidad diaria de los pacientes, a priori positivas, *"tampoco son tan rentables porque no terminan de transmitir fielmente cómo es esa vida, solo que no profundizan en la estigmatización"*.

En el polo contrario se encuentra Águila Bono, para quien *"seguimos sin avanzar mucho en ese tema, a pesar de que en el sector de la salud mental se es muy consciente de ese papel estigmatizador que tienen los medios de comunicación".*

Es en este punto donde podemos observar con especial atención el hecho de que el 61 % de los encuestados afirman que una afección mental es más grave, no incluye la

información procedente de los agentes implicados en la materia como aquellos que llegan a un mayor número de personas.

A este respecto, la doctora en Ciencias de la Información Montserrat Balas llevó a cabo una investigación en 2008 sobre la capacidad de comunicación que tienen las entidades del tercer sector. En ella argumentaba que, a pesar de que estas entidades gozan de altos niveles de confianza por parte de la población, la falta de una estrategia comunicativa dificultaba la llegada del mensaje que se pretendía transmitir. En el análisis, Balas indica la necesaria adaptación de estas organizaciones a los cánones de transparencia exigidos en la sociedad actual para poder desarrollar una buena relación con los medios de comunicación. Esto les permitiría obtener la notoriedad pública que favoreciera la diseminación de los mensajes.

En cambio, podemos observar como la mitad (50 %) de los que creen que una enfermedad mental es más grave considera que los contenidos de entretenimiento suponen uno de los canales por los que más se disemina la imagen de los aquejados. Esto redunda en la carencia de diversidad de las realidades que puede vivir un paciente del área de salud mental, como vimos en el apartado anterior, donde se esbozan una serie de modelos arquetípicos sobre los que la industria del entretenimiento ha mostrado la enfermedad mental.

Siguiendo con estos individuos, el 30 % de ellos no incluye la información en prensa (en formato digital o en papel) como el medio que emplean para consumir información. De ese propio segmento que no comprende entre sus opciones la información periodística escrita como fuente de información, más de la mitad de ellos (53 %) cuentan o son menores de 35 años. Asimismo, tras el análisis de las estadísticas se ha observado una constante con respecto a este segmento de los encuestados y es que la inmensa mayoría de ellos (92 %) solo son consumidores de información mediante la televisión y las redes sociales. Este hecho les hace mucho más vulnerables a formarse una opinión sesgada de los colectivos de enfermos mentales ya que, como se ha explicado en párrafos anteriores, la apariencia de verdad que ofrece la televisión (Bueno, 2000) no representa a los afectados; y por otro lado las redes sociales son las herramientas preferidas para la expansión de noticias falsas (Rodríguez Fernández: 2019).

La otra cara de la moneda la representan los individuos que equipararían las enfermedades mentales con un trastorno físico. De ellos, el 89 % incluye la prensa como medio de consumo de información.

**6ª ¿Cree que los pacientes del área de salud mental cuentan con los medios necesarios para tratar sus afecciones?**

Observamos como la inmensa mayoría de los encuestados (74 %) considera que los medios con los que cuentan los agentes implicados en el cuidado y tratamiento de los pacientes de Salud Mental son insuficientes (Figura 9). Del mismo modo, un 18 % confiesa no estar en disposición de afirmar que los recursos empleados sean o no los adecuados, solo un 7 % afirma que estos pacientes reciben la atención suficiente como para tratar sus dolencias.

***Figura 9***

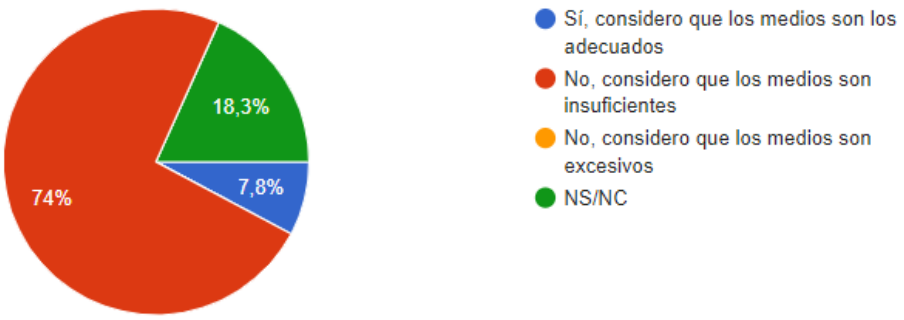


*Figura de elaboración propia a partir de la encuesta realizada en Google Forms*

Hay que reseñar que, de la mayoría que opina que no se cuenta con los medios adecuados para tratar patologías de tipo mental ni el bienestar de sus afectas, una gran parte (62 %) no asocia la información sobre estos colectivos con la información de sucesos.

Del mismo modo, solo el 39 % de las personas que entienden que no se dispone de recursos suficientes entiende que una enfermedad mental supone una patología más grave que otras enfermedades.

La falta de recursos dedicados a la salud mental en España es una reivindicación histórica por parte de los profesionales. Ya en 2008 la Fundación Española de Psicología y Salud Mental (FEPSM) vinculaba la estigmatización del colectivo con esta carencia de medios. Más recientemente en 2017 la Confederación Española de Salud Mental esgrimía los problemas a los que se enfrentan las personas afectadas por trastornos mentales a la hora de establecer una asistencia de Atención Primaria. En un artículo publicado en Encuentro, publicación periódica de FEPSM, se mostraba la preocupación que existía entre los profesionales de la salud al encontrar que alrededor

del 40 % de los pacientes que acuden a Atención Primaria lo hacen con problemas que pueden estar relacionados con trastornos mentales.

En cuanto a la calidad de las informaciones, los encuestados que no creen que se cuente con los medios adecuados para el tratamiento de estas enfermedades y que no se aporta el contexto necesario en las noticias ascienden al 75 %.

## 9- CONCLUSIONES

Esta investigación demuestra que la primera de las hipótesis planteadas al comienzo se cumple de manera generalizada. En primer lugar, el rastreo de noticias ha revelado que la gran mayoría de piezas periodísticas relacionadas con la Salud Mental no cumple con los estándares de calidad y veracidad planteados por las organizaciones que pretenden desestigmatizar a las personas que padecen trastornos mentales.

A día de hoy, muchas de las noticias que versan sobre un acontecimiento trágico en los que se ha visto involucrado una persona con trastorno mental, esquizofrenia principalmente, profundizan en este aspecto. A pesar de no contar en profundidad cuáles eran los condicionantes de este individuo con respecto a su patología, se menciona su condición como un hecho causal del propio siniestro cuando se ha demostrado que estas personas no tienen viven una mayor cantidad de episodios violentos a causa de su enfermedad.

En este sentido de la mala praxis periodística, se ha observado que, en la lucha por la acumulación de tráfico web y la inmediatez, los famosos con algún tipo de afección mental obtienen titulares sensacionalistas al respecto. En cuanto a estas noticias en concreto, hay que destacar que existen artículos en los cuáles se muestra un acercamiento sincero por parte de los periodistas a la hora de informar de las afecciones concretas y contextualizar sus causas.

A modo de refutación parcial, es necesario indicar que también se publican noticias que sí reciben un tratamiento adecuado en base a las recomendaciones de los expertos, aquellos temas relacionados con la actualidad del momento y la Salud Mental suelen ser los mejores ejemplos. Las necesidades informativas de la sociedad en un momento o circunstancia concreta hacen que los medios de comunicación mantengan un compromiso más firme a la hora de dar los detalles necesarios en cuanto los trastornos, por ello es habitual encontrar piezas extensas, bien documentadas y con el testimonio de algunos agentes implicados en la materia. Como aspecto a tener en cuenta, son los medios de comunicación públicos los que buscan informar de una forma más ajustada y veraz las circunstancias que rodean a la enfermedad mental.

Se confirma la segunda de las hipótesis planteadas, en la que la falta de un contexto adecuado en la información provoca que la sociedad asimile una imagen errónea de los trastornos mentales. Se ha observado que aquellas personas cuyos medios de comunicación de referencia los constituyen la televisión y las redes sociales son más tendentes a mantener determinados prejuicios con respecto a las enfermedades

mentales. Aspectos como la consideración en cuanto a la gravedad de una afección varían sustancialmente cuando las personas se informan mediante estos medios. Al ser los medios de comunicación empleados por la mayoría a la hora de consumir información, el número de personas que se ven condicionadas por una falta de contexto informativo es mucho mayor.

Por el contrario, tanto los expertos entrevistados como los encuestados consideran que la prensa escrita es uno de los medios en los que mejor información se puede encontrar a este respecto.

Vinculando la tercera hipótesis con el consumo de contenidos relacionados con las enfermedades mentales, llama la atención el escaso porcentaje de penetración que tiene la información emitida por los agentes implicados en la mejora de las condiciones de vida de los enfermos mentales. A pesar de esta falta de contacto directo con personas diagnosticadas con alguna patología mental o con profesionales vinculados a esta área, la población dispone de una opinión al respecto incluso sin conocerla de primera mano.

En cambio, imágenes prefabricadas y basadas más en la leyenda negra que en hechos contrastados, como las que se pueden obtener del cine o la literatura, son las que la gente considera que tienen un mayor altavoz en la sociedad.

Esto supone un grave peligro para la desestigmatización de estos colectivos ya que, en lugar de aproximar una imagen real y fidedigna de lo que es vivir con un trastorno mental, son los guiones creados para las taquillas de los cines los que moldean el imaginario sobre los enfermos.

Uno de los hechos más sorprendentes y positivos es la falta de ligazón por parte de la sociedad en cuanto a la información relacionada con la Salud Mental y las páginas de sucesos. En contra de lo expresado por los expertos y por varios artículos científicos, parece que el común de las personas cada vez asocia la información de Salud Mental con las informativas que le corresponden – infamación sanitaria y social -. Esto entra en conflicto con lo expresado anteriormente en cuanto los contenidos rastreados, porque pareciera que los medios de comunicación siguen empeñados en relacionar a los enfermos mentales con episodios de violencia a pesar de que su público se encuentra en las antípodas de este planteamiento.

A tenor de los resultados obtenidos tras la investigación, queda patente que la opinión pública está bastante concienciada de la precaria atención que reciben estos colectivos. Es un consenso generalizado en la sociedad y que repercute directamente

en la visibilización de estas personas. A este respecto hay que mencionar que viene ligada a este hecho la queja de encontrar un tono paternalista en las  por parte de las asociaciones de afectados.

Como se ha demostrado, la consideración que tiene la mayoría de las personas de los enfermos mentales condiciona de una manera muy importante cómo va a ser la vida de esa persona. ¿Cómo y con quién se va a relacionar?, ¿hasta donde va a poder progresar de forma individual?, ¿en qué momento podrá explicar cómo vive su dolencia?… Son algunos de los interrogantes con los que tendrá que lidiar un enfermo mental en su día a día inevitablemente y la responsabilidad de los medios de comunicación al respecto es llevar a cabo una estrategia de normalización que mejore las condiciones de vida de todos los afectados.

Parece que aún falta un largo camino por recorrer en cuanto a la desestigmatización efectiva de los enfermos mentales en los medios de comunicación, pero poco a poco se van dando pasos en la buena dirección para que esto sea posible en un futuro cercano. Solo falta que todos los implicados en el proceso informativo combinen las sinergias adecuadas para que cuando alguien oiga hablar de una enfermedad mental no caiga en prejuicios del todo rebatidos por la ciencia.

## 10- DIFICULTADES DE LA INVESTIGACIÓN Y NUEVAS PROSPECTIVAS

Debido a los problemas relacionados con la pandemia global de la Covid-19 no ha sido posible establecer una serie de contactos con profesionales de los medios de comunicación, muy centrados en cubrir la información sanitaria relacionada con el coronavirus, y algunos agentes sociales no tenían disponibilidad para realizar las entrevistas debido al cese temporal de su actividad y el periodo vacacional.

En cuanto a la revisión de literatura científica relacionada con estudios cuantitativos de información sobre trastornos mentales y su representación en medios, no se han encontrado estudios que vinculen su exposición en España en el año 2020 ni 2019.

Por otro lado, la encuesta realizada para conocer los hábitos en el consumo de medios de comunicación de la población ha tenido las dificultades propias de la falta de recursos y contactos. Al haber sido planteada dentro del entorno más cercano al autor, la representatividad de determinados segmentos de edad se ha visto sobre y subexpuesta por una falta de acceso a una muestra más amplia.

De cara a futuro, se propone el establecimiento de un Observatorio permanente que permita identificar con rapidez las informaciones que tratan de forma inadecuada la enfermedad mental o sus pacientes. Este Observatorio se dedicaría a rastrear los contenidos multiplataforma (televisión, redes sociales, radio, prensa) que publican o emiten los medios de comunicación. Gracias a este rastreo sería mucho más sencillo identificar los ejemplos de buenas malas prácticas al respecto. Del mismo modo, este rastreo permitiría establecer una especie de clasificación en cuanto a los medios/periodistas más respetuosos con los pacientes de Salud Mental y sus patologías y aquellos que incumplen sistemáticamente las recomendaciones.

Esto podría servir de complemento a las existentes Guías de estilo que publican los organismos implicados, como la Confederación de Salud Mental España, y crear una suerte de galardones a los mejores contenidos informativos del año.

Idealmente esta investigación debería proseguir la senda marcada en cuanto a los efectos que tiene los medios por los que se informa la población con respecto a la enfermedad mental. En especial y ahondando en los detalles, se debería investigar de una forma segmentada por los diferentes tipos de contenidos de ficción cómo se generan determinados prejuicios en torno a los trastornos mentales.

Por otro lado y con un estudio más pormenorizado, se debería hacer una división en cuanto a las diferentes redes sociales y la percepción que tienen los usuarios de las mismas de las enfermedades mentales. Gracias a esta investigación se podría

esclarecer cuáles son las redes sociales que fomentan con mayor énfasis la estigmatización de los enfermos mentales y sus afecciones. Del mismo modo y debido al carácter multimedia de estos medios de comunicación, determinar los contenidos y perfiles/grupos que juegan un papel predominante en la normalización o estigmatización de la enfermedad mental.

**ANEXOS**

**1) Preguntas cuestionario**

1. ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse? Puede elegir varias opciones.
    a. Prensa en papel
    b. Prensa digital
    c. Televisión
    d. Radio
    e. Redes sociales
2. ¿Qué contenidos considera que llegan a más personas dando una imagen de los pacientes con algún trastorno mental? Puede elegir varias opciones.
    a. Reportajes e información periodística
    b. Entretenimiento (películas, series, libros…)
    c. Contenidos de agentes implicados (asociaciones, pacientes de salud mental, familiares…)
    d. Conversaciones con personas de nuestro entorno
3. Cuando se informa de personas o colectivos con patologías mentales ¿considera que se da una información objetiva y contextualizada?
    a. Sí, considero que se da una información adecuada y contextualizada
    b. No, creo que es necesario dar más información
    c. NS/NC
4. ¿Con qué tipo de informaciones relaciona las noticias que implican a un paciente del área de salud mental? Puede elegir varias opciones.
    a. Información del ámbito sanitario
    b. Información del ámbito social
    c. Información del ámbito de la política
    d. Información de sucesos
5. ¿Considera que una enfermedad mental es una patología como cualquier otra?
    a. Sí, lo equipararía a una enfermedad de trastorno físico
    b. No, creo que es menos grave que otras patologías
    c. No, creo que es más grave que otras patologías
    d. NS/NC
6. ¿Cree que los pacientes del área de salud mental cuentan con los medios necesarios para tratar sus afecciones?
    a. Sí, considero que los medios son los adecuados
    b. No, considero que los medios son insuficientes
    c. No, considero que los medios son excesivos
    d. NS/NC
7. Indique su sexo
    a. Mujer
    b. Hombre
    c. Prefiero no contestar
8. Indique el entorno urbano en el que vive:
    a. Ciudad
    b. Pueblo
    c. Prefiero no contestar
9. Indique su franja de edad
    a. Menor de edad (<18 años)
    b. 18-25 años
    c. 26-35 años
    d. 36-45 años

e. 46-55 años
f. 56-65 años
g. Más de 65 años

**2) Entrevista Confederación Española de Salud Mental**

*¿Cree que la información de los medios de comunicación generalistas favorece la normalización de los trastornos psicológicos o cree que profundizan en la estigmatización del colectivo?*

Los medios de comunicación juegan un papel fundamental en la percepción que la sociedad tiene de la realidad. Por lo tanto, tienen la capacidad de reforzar prejuicios y estereotipos, pero en la misma medida también pueden luchar contra ellos.

*¿Se trata a las personas que padecen algún tipo de trastorno de una forma paternalista y compasiva o se asume que pueden participar de la vida pública de una forma normal?*

Aunque en los últimos años ha habido una mejora en el trato mediático de la salud mental, se sigue transmitiendo de forma sutil y algunas veces explícita, una imagen errónea y negativa de los problemas de salud mental. En diarios e informativos, estas noticias suelen aparecer en la sección de sucesos, estableciendo una relación entre conductas antisociales y el trastorno mental.

Se siguen elaborando titulares a menudo alarmistas y sensacionalistas. Las pocas informaciones positivas tienden a ser paternalistas y destacan las carencias y necesidades, pasando por alto las capacidades de la persona. Rara vez el problema de salud mental se muestra como una circunstancia más de la persona, en lugar de como su cualidad fundamental.

*¿Cuál cree que es el tratamiento gráfico que se les da a estas informaciones y cómo repercute a la hora de trasmitir la información?*

Las imágenes, ya sean fotografías o vídeos, que los medios escogen para ilustrar las noticias sobre salud mental, son tan importantes como el texto a la hora de ofrecer una información alejada de estigmas. Pueden contribuir a perpetuar estereotipos, pero también pueden ayudar a que la sociedad tenga una percepción más positiva de este colectivo.

Representar visualmente los problemas de salud mental puede resultar complejo. Los trastornos mentales no cambian el aspecto físico de la persona, y por tanto son “invisibles” a la mirada del lector/a o del espectador/a. Sin embargo, esta peculiaridad no debe suplirse con imágenes sensacionalistas que aumenten el estigma. Una manera de no caer en la estigmatización es hablar de la salud mental en positivo.

*Cuando aparecen noticias relacionadas con un paciente de salud mental, en general, ¿considera que se da una información apropiada con respecto a su afección?*

Es muy variable, ya que depende de cada caso. Los medios pueden ofrecer una información apropiada, siempre y cuando se tengan en cuenta varias consideraciones en este aspecto:

- El lenguaje empleado.

- Los temas que se tratan (recomendamos informar también en positivo sobre salud mental).

- Las voces con las que se cuenta, entre las que es muy importante contar con testimonios en primera persona.

*¿Qué tipo de informaciones cree que son más tendentes al sensacionalismo?*

Aquellas en las que se estigmatiza a la persona con problemas de salud mental, o aquellas que hablan de los trastornos mentales con titulares alarmistas y morbosos en lugar de hablar con naturalidad sobre salud mental.

*¿Cree que se frivoliza con algunas cuestiones del ámbito de la salud mental a la hora de realizar informaciones? Por ejemplo con afecciones no tan lesivas como la depresión o la ansiedad.*

La depresión no es un problema de salud mental menor. En cualquier caso, sí existen informaciones que frivolizan sobre la salud mental. Especial atención hay que prestar al problema de salud pública que supone el suicidio y cómo los medios deben tratar este tema siguiendo las recomendaciones de la OMS. Tienes más información en este enlace, sobre la campaña que SALUD MENTAL ESPAÑA elaboró llamada "Habla del suicidio", y en la que puedes encontrar recomendaciones a los medios de comunicación.

*¿Se da voz a los pacientes y familiares que conviven con enfermedades mentales a diario?*

Muy pocas veces la información proviene directamente de personas con problemas de salud mental. En algunas ocasiones puede venir de familiares de estas personas, aunque mayoritariamente, las fuentes de información suelen ser instituciones públicas y del mundo médico-científico. Se incumple así la regla periodística de dar voz a las personas implicadas en una información.

Es tarea de los medios dejar que hablen las protagonistas, quienes aportarán su experiencia propia en primera persona. Conocer su testimonio y dejarles un espacio no como víctimas o meros sujetos pacientes, sino como protagonistas, dueñas de sus vidas y con los mismos derechos y obligaciones que el resto de personas.

*¿Considera que se presta más atención a los trastornos mentales en colectivos vulnerables, favoreciendo la doble estigmatización?*

La doble estigmatización viene dada no por la atención que presten los medios en sí, sino por la doble situación de colectivo vulnerable y el hecho de tener un problema de salud mental. Siempre que la información sea fiable, adecuada y alejada de estigmas, creemos que es bueno que los medios hablen de salud mental.

### 3) Entrevista Ariadna Rogero, portavoz Obertament

*¿Cree que la información de los medios de comunicación generalistas favorece la normalización de los trastornos psicológicos o cree que profundizan en la estigmatización del colectivo?*

Diría que existen un 50% de noticias que favorecen la normalización. Hay informaciones que se pueden ver desde un punto de vista positivo porque informan sobre las particularidades de las personas con afecciones mentales y otras que profundizan en el estigma.

Las que tienen que ver con el lado positivo son aquellas que reflejan con fidelidad como es el día a día. El problema es que luego estas informaciones tampoco son tan rentables porque no terminan de transmitir fielmente como es esa vida, solo que no profundizan en la estigmatización.

*¿Se trata a las personas que padecen algún tipo de trastorno de una forma paternalista y compasiva o se asume que pueden participar de la vida pública de una forma normal?*

Es difícil identificar el paternalismo porque no es una cosa que vaya por términos, sino es más bien una sensación general que te queda al finalizar el artículo. Estas informaciones profundizan aún más la creencia de que estas personas no pueden valerse por sí mismos y necesitan de una ayuda constante a diario, cuando no es cierto.

En cuanto a la vida pública, hemos observado que en muy pocas ocasiones se les da voz a los pacientes. Por ejemplo en las inauguraciones que se hacen de Centros de Día para estos colectivos, habla el alcalde, hablan los trabajadores, pero en muy pocas ocasiones se le da voz a los afectados. Es como si desde los medios se pensase que estas personas no pueden hablar y ellos piensan "oye que un Excel y redactar correos electrónicos los puedo hacer". Este tipo de actos prácticamente son contenidos propagandísticos para las autoridades que los impulsan.

*¿Cuál cree que es el tratamiento gráfico que se les da a estas informaciones y cómo repercute a la hora de trasmitir la información?*

Las imágenes de cabezas hacia abajo o de gente abrazándose las piernas crea un imaginario negativo hacia la enfermedad mental.

Muchas veces nosotros somos los que tenemos que velar para que haya unas representaciones graficas más reales y en algunos casos los periodistas alegan que "eso no ilustra el tema". El problema es que los medios de comunicación al final en muchos casos buscan mediante titulares sesgados o imágenes impactantes que la gente pinche para leer la historia. Esto no beneficia a nadie

Yo les digo que ilustren con una persona tomando un café con otra, un gesto de ayuda por ejemplo de echar un brazo por encima; pero por lo general se ilustra con personas arrinconadas en el suelo, o en sitios donde nadie se sentaría. Esto no hace más que promover que no se vea a estos colectivos como personas que pueden participar de la vida social normal.

*Cuando aparecen noticias relacionadas con un paciente de salud mental, en general, ¿considera que se da una información apropiada con respecto a su afección?*

Muy poco, se da por hecho que una persona que ha tenido una crisis se encuentra en ese estado para siempre, cuando no es así. No es como una diabetes. En muy pocos casos se informa de las características de las afecciones y los tratamientos que pueden paliar sus afecciones.

*¿Qué tipo de informaciones cree que son más tendentes al sensacionalismo?*

Sobre todo las que tienen que ver con el apartado de Sucesos, pero en todos los ámbitos, aunque especialmente en el colectivo que nos afecta si pueden poner la palabra "esquizofrénico" en el titular lo van a hacer.

*¿Cree que se frivoliza con algunas cuestiones del ámbito de la salud mental a la hora de realizar informaciones? Por ejemplo con afecciones como la depresión o la ansiedad.*

Por supuesto. Además de banalizar una afección mental, se consigue estigmatizar a aquella persona que puede tener indicios de padecer una afección

*¿Se da voz a los pacientes y familiares que conviven con enfermedades mentales a diario?*

Esto es una pequeña lucha que tenemos dentro de la militancia. Está muy bien que los familiares tengan voz, pero los pacientes también la deben tener. Muchas asociaciones están promovidas por familias de los afectados y lo que creemos es que deben ser ellos mismos los que tengan la notoriedad que se merecen

*¿Considera que se presta más atención a los trastornos mentales en colectivos vulnerables, favoreciendo la doble estigmatización?*

Si por supuesto. Nosotros en algunas ocasiones hemos trabajado con asociaciones que se encargan de personas sin hogar y en la mayoría de casos en los que coincide ambas circunstancias, el problema mental viene de antes de que esa persona se haya quedado en la calle fruto de la exclusión social que viven las personas afectadas por trastornos mentales. Luego hay que sumar las dificultades a las que se enfrentan estas personas por su doble afección.

**4) Entrevista Águila Bono, Escuela Andaluza de Salud Pública**

*¿Cree que la información que se da en medios generalista de pacientes del área de salud mental normaliza o estigmatiza a estas personas?*

Yo creo que seguimos sin avanzar mucho en ese tema, a pesar de que en el sector de la salud mental se es muy consciente de ese papel estigmatizador que tienen los medios de Comunicación

Existe un error, que tiene la sociedad en su conjunto, y es que atribuye automáticamente un acto violento a la enfermedad mental. Este es el estereotipo más grande que tienen los pacientes de una enfermedad mental en la sociedad y los periodistas, como parte de la sociedad, comparten esa idea errónea. Entonces cuando trabajan para informar hacen esta atribución errónea entre un acto violento y la enfermedad mental.

Yo lo resumiría como que hay un problema en el que cada vez que hay un acto que a la sociedad la conmueve, porque es una violencia, automáticamente se presupone que tiene que haber algún trastorno mental detrás de esa conducta violenta. Ese es el mayor problema en mi opinión.

Luego hay otros problemas que tienen que ver en general con la información que se da de los trastornos psicológicos de carácter neurótico, que es una información que tiende a presentar el problema como que la única solución que tiene son los fármacos. Son problemas distintos, aunque ambos forman parte de estereotipos o creencias erróneas.

*¿Entonces usted no cree que se aporte un contexto adecuado de lo que es la enfermedad? No se diferencia entre el grado de afección que puede llevar aparejada una psicosis que una depresión.*

No claro, los estigmas que van asociados a trastornos como la ansiedad o la depresión son diferentes a los estigmas que tienen un carácter psicótico. Los estigmas asociados a la psicosis tienen más que ver con la violencia, la extrañeza o la imprevisibilidad que se puede esperar de una persona con estas afecciones.

Mientras que los de los otros trastornos se asocia mucho más con la incapacidad de que vas a poder tener un desempeño fiable como ciudadano o trabajador.

A mí me preocupa mucho como los medios tratan todo lo que tiene que ver con fármacos. Parece que todo lo que tiene que ver con la enfermedad mental solo se puede curar con fármacos, cuando estos fármacos pueden ser de alguna ayuda pero desde luego no son el mejor facilitador para que estas personas se recuperen y tengan una vida buena que al final es de lo que se trata.

Yo diría que hay dos grandes problemas en torno a la salud mental en los medios de comunicación. Uno que es la asociación con la conducta violenta, y el otro, de proporciones diferentes, que es cómo se resuelven los problemas de estos pacientes.

*Existe la creencia de que estos trastornos solo se pueden solucionar con "pastillas"…*

Claro, además es que existe un mercado en torno a esta cuestión, y no solo alrededor de los fármacos, sino también alrededor de la consulta privada en relación a las terapias, psicológicas incluso.

También el sistema sanitario público tiene un problema porque hay una demanda muy fuerte vinculada al "no me siento bien, así que voy al médico a que me de pastillas" porque es lo que se proyecta. Que la solución a los problemas, que pueden ser patológicos o psicopsomáticos, es la pastilla.

La gente va al médico cuando a lo mejor puede solucionar su problema simplemente siendo mucho más consciente de la situación, buscando información o tener pautas de vida más ordenadas y disfrutar de las cosas que se gustan. La pena es que la respuesta del sistema sanitario es muy farmacológica porque no se ha avanzado en otros tratamientos o actividades con otra dirección mas enfocadas a la detección y prevención y no tanto en la patología.

*¿Usted cree que se frivoliza con determinadas afecciones?*

También. No hay que dramatizar, pero muchas depresiones que acaban siendo más profundas y se tienen que tratar desde la psiquiatría más avanzada están relacionadas con una falta de abordaje precoz. La sociedad tiene que ser consciente de los activos que tenemos a nivel comunitario para no caer en una depresión.

Ahora es un momento muy bueno para evaluar esto, ya que nos hemos sentido muy vulnerables y mucha gente no ha sabido gestionar estas circunstancias. Hemos observado un aumento del interés en esta área a causa de la pandemia. Esto no significa que haya que crear una alarma o patologizarlo, sino simplemente ser consciente de los activos comunes y personales que tenemos para afrontar esta afectación emocional.

*¿Considera que se abordan los temas relacionados con la enfermedad mental o con sus pacientes de una forma paternalista?*

Totalmente. Es una visión que sitúa a las personas que padecen trastornos mentales en una situación de tremenda discapacidad para todo. Como ciudadano, como marido, como trabajador. Esto es un gran estigma que lleva incluso a una falsa concepción de

la enfermedad mental como discapacidad, cuando para nada es asi. La personas con trastorno mental no tienen una incapacidad para desempeñar un trabajo, a algunos hay que hacerles una adaptación, pero son aspectos relacionados con el estrés, el orden, los descansos. Pero son aptos para desempeñar múltiples trabajos.

*¿Cómo definiría el tratamiento gráfico que se emplea en estas informaciones y cuál es su papel en la estigmatización del colectivo?*

El problema es que la representación gráfica del trastorno mental es muy complicada. Si se quiere hacer una representación positiva, al final se representa a una persona como tú o como yo, pero si se quiere repensar un trastorno mental en muchos casos se cae en esos estereotipos.

También hay que tener en cuenta que los medios de comunicación necesitan acaparar la atención y tienen unos recursos limitados, no hay que demonizarlos. Al final en los medios de comunicación trabajan personas que no son ajenas a la sociedad, y comparten las mismas características que la sociedad en su conjunto, no son expertos en esta materia.

También hay que tener en cuenta los problemas del sector, como la falta de estabilidad de los trabajadores, solamente los medios muy muy buenos tienen expertos en salud, que pueden desempeñar un trabajo más adecuado.

*¿Qué medios considera que son una referencia en el tratamiento de la información relacionada con la enfermedad mental?*

De los medios de prensa escrita, los grandes medios como El País, que para mies el mejor, donde han tenido gente muy buena en el sector de la salud.

Y dentro de las televisiones, la televisión pública siempre da una información mucho más adecuada que aquellas cadenas que están más ideologizadas. Nunca hay una información rigurosa.

*¿Qué noticias que relacionan a una persona con una enfermedad mental cree que son más tendentes al sensacionalismo?*

Cada vez que hay algo, un asesinato por ejemplo, podemos observar que es el tipo de información que peor tratamiento tiene. Es muy habitual ver titulares como “No se sabía que padecía un trastorno psiquiátrico” como si fuese algo que tuviese que ser así.

Ahora con la especial atención que recibe la información de violencia de genero, ya no se hace esa atribución, pero hace años cuando la sociedad estaba menos sensibilizada se trataba a los hombre que maltrataban a su mujeres como hombres con trastorno mental, y eso es algo que ahora no pasa.

Pero en general aquellas informaciones que son más tendentes al sensacionalismo son aquellas que están ligadas con conductas violentas.

*¿Se da voz a los pacientes y familiares que conviven con enfermedades mentales a diario?*

En absoluto. Nosotros hace años teníamos un proyecto para que los pacientes del área de salud mental fuesen sus propios portavoces, para que los jueves o medios de comunicación tuviesen un interlocutor con el propio tejido asociativo de usuarios. Para que no se comunicasen solo con expertos sino también con los propios usuarios.

Este aspecto ha evolucionado muy poco y mal. La asociación de familiares está muy bien posicionada, y están haciendo una gran labor en cuanto a la imagen de los pacientes de salud mental. Se han convertido en una fuente de información para los medios y la sociedad.

**5) Entrevista Ángel Mena, Escuela Andaluza de Salud Pública**

*¿Cree que la información que se da en medios generalista de pacientes del área de salud mental normaliza o estigmatiza a estas personas?*

La mayoría de la información creo que normaliza baste. Ha calado bastante la idea de que la enfermedad mental no es todo lo estereotípico, quizás no todo lo que implica el concepto de estigmatización. Pero creo que en ese sentido ha mejorado bastante en los últimos veinte años y tiende a normalizar, aunque hay casos en los que se vuelve a incidir en el estigma, hay situaciones en las que es difícil no estigmatizar y se siguen reproduciendo estereotipos y las imágenes más negativas que se asocian a la enfermedad mental.

Aunque suelen ser casos puntuales, el problema es que se suele hacer con los casos más mediáticos, lo que hace que se den pasos atrás en cuanto a la normalización.

*¿Qué medios considera que son una referencia en el trato que da a la información relacionada con la enfermedad mental y sus pacientes?*

Yo diría El país en prensa, porque desde hace bastantes años suelen publicar periódicamente reportajes que intentan normalizar la situación de personas con problemas de enfermedad mental. Intentan mostrar que, a pesar de ser personas que padecen alguna afección mental, tienen una vida como cualquier otra.

En Televisión, TVE ha hecho bastantes piezas de información en ese sentido de normalización

*¿Cómo considera el tratamiento gráfico que se le da a estas informaciones y que efectos produce en la estigmatización del colectivo?*

Creo que no se le da el tratamiento adecuado, es uno de los puntos críticos de la información en los medios de comunicación. Los propios psiquiatras o pacientes consideran que tienen un problema con la imagen gráfica de la enfermedad mental, y es que es invisible, no es como una enfermedad física. Entonces cuando un medio quiere reflejar la enfermedad mental va  aúna  situación en la que una persona puede estar pasando por una crisis o una situación negativa, algo que igual supone el 5-10% de la vida de esa persona o mucho menos. Sin embargo es lo que visibiliza cuando se informa, no la normalidad de esa persona, con lo que la imagen rara vez es positiva.

*¿Considera que la información relacionada con enfermedades mentales se elabora desde el paternalismo?*

Es verdad que se da esa imagen, aunque también es verdad que una persona puede tener una crisis y pasar por un periodo de hospitalización y recuperarse y no volver a tener una crisis nunca. Sin embargo, esa persona va a ser recordada por esa crisis y su entorno va a tener ese instinto de protección.

En Andalucía nosotros hemos trabajado mucho con el empoderamiento de la persona, en el refuerzo de la autoestima enfrentada a la autoestigma. Este aspecto es muy grave, ya que de tantas veces que se le dice a un paciente que no es capaz de hacer algo se lo acaba creyendo, de tantas ocasiones que se le dice a una persona que

padece esquizofrenia o una depresión mayor no puede hacer determinada cosa, terminan por creérselo. Por eso hay que trabajar el empoderamiento, para que esa persona asuma que aunque haya tenido alguna crisis es capaz de hacer las cosas con autonomía.

El tejido asociativo trabaja mucho en este aspecto, en conseguir que los pacientes puedan afirmarse frentes a las familias que les sobreprotegen.

Es un equilibrio muy difícil, porque cuando se produce una crisis esa persona necesita el apoyo de su entorno que actué que les sostenga, que principalmente es su familia. Al final vemos que es un equilibrio difícil que un paciente tenga autoestima y a la vez que la familia se lo reconozca y le proteja como siempre cuando tenga una crisis y que luego deje de protegerle y le deje asumir sus propias decisiones y asumir riesgos.

Es humano que la familia tenga miedo, lo que pasa es que a veces esa visión de "vamos a minimizar los riesgos" es la que habitualmente se tienen con los niños pequeños.

Sobre todo en muchos casos de esquizofrenia o toc, que ha podido haber síntomas en la adolescencia y no se han tenido en cuenta, llegan a los 20 años y no estudian o no trabajan y siguen viviendo con la familia y llegan a los 35/40 años y siguen viviendo con la familia, que les sigue tratando como si fuese un niño de 10 años y es muy frustrante para ellos.

*¿Se da voz a los pacientes y familiares que conviven con enfermedades mentales a diario?*

Cada vez se da más voz a estos colectivos, pero no la suficiente, aun se va preguntando antes a un psiquiatra o un psicólogo. En otros países hay un sentimiento muy fuerte de hablar en primera persona donde son los propios usuarios los que dicen "nosotros sabemos mejor que nadie qué es lo que nos pasa".

Está bien que los expertos y los facultativos hablen de la enfermedad, pero de cómo se vive la enfermedad y de lo que se sufre o de cómo se sale o como te recuperas los que mejor pueden hablar son los propios pacientes.

*¿Cree que se aporta el contexto necesario a las noticias sobre enfermedad mental? Por otro lado, ¿Qué tipo de contenidos cree que son más tendentes al sensacionalismo?*

Yo creo que habitualmente no se da un contexto adecuado de la enfermedad, tal vez por costumbre de ceñirse estrictamente a los hechos, no se acaba de dar el contexto de toda la problemática. Esto pasa mucho también en los casos de suicidio, los medios se centran en qué ha pasado, pero no se suele explicar bien el contexto que engloba a esa persona.

Yo creo que las informaciones en las que se incluye l palabra esquizofrenia son más tendentes al sensacionalismo. Es la patología más estigmatizada, de hecho ya hay países, como Japón y Corea, que han sustituido el término por parte de los pacientes o los facultativos. Se ha demostrado que una persona que sufría esquizofrenia rechazaba mucho más el tratamiento y se le estigmatizaba mucho más. En cuanto cambiaron el nombre, la aceptación del diagnóstico era mucho más fácil.

Esquizofrenia y crimen es el coctel más peligroso

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**


- ABC (2020) “El llanto angustioso de Kim Kardashian al visitar a su marido, Kanye West, que sufre un trastorno bipolar”. ABC. 28-07-2020. Disponible en https://www.abc.es/estilo/gente/abci-llanto-angustioso-kardashian-visitar-marido-kanye-west-sufre-trastorno-bipolar-202007281503_noticia.html
- ABC. “Detenido tras degollar a su padre en su domicilio en Alicante”. ABC. 20-06-2020. Disponible en https://www.abc.es/espana/comunidad-valenciana/abci-detenido-tras-degollar-padre-domicilio-alicante-202006201007_noticia.html
- Asociación para la investigación de Medios de Comunicación (2020) “1º Ola EGM 2020”. Disponible en http://reporting.aimc.es/index.html#/main/cockpit
- Balas Lara, M. (2008): “El reto de la comunicación en el tercer sector no lucrativo”. Revista española del tercer sector, 8, 17-38.
- Bang (2020) “Kanye West acusa a Kim Kardashian de querer "encerrarle" con la ayuda de un médico: "Si me encierran como a Mandela, ya sabréis por qué"”. El Mundo. 22-07-2020. Disponible en https://www.elmundo.es/loc/celebrities/2020/07/22/5f16fc1ffdddff9d198b460a.html
- Barlovento Comunicación. 2020. *Análisis del comportamiento de la audiencia. Marzo 2020.* Disponible en https://www.barloventocomunicacion.es/audiencias-mensuales/analisis-audiencias-tv-marzo-2020/
- Beatriz Portinari (2020) “Los efectos del confinamiento en la salud mental de niños y adolescentes”. El País. 02-06-2020. Disponible en https://elpais.com/elpais/2020/06/01/mamas_papas/1590992089_182686.html
- Brashier, N. y Schacter, D (2020): “Aging in an Era of Fake News” Current Directions in Psychological Science, 29 (3), 316-323. Disponible en https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0963721420915872
- Bueno, G. “Televisión: apariencia y verdad” (2000). Madrid: Gedisa
- Cano-Orón, Lorena y Moreno-Castro, Carolina (2019). “Construcción periodística de la salud mental y actitud de los españoles en la búsqueda y producción de información digital”. Valencia: Federació Salut Mental Comunitat Valenciana. Disponible en https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27531/Construccion_periodistica_salud_mental.pdf
- Coleman, S.; Anthony, S.; Morrison, D. (2009). Public trust in the news. Reuters Institute for the Study of Journalism. Disponible en https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:ff48fd75-c4bc-4c37-bcc9-0237436d914e/download_file?file_format=pdf&safe_filename=pdf%2Bof%2B%

2522Public%2BTrust%2Bin%2Bthe%2BNews%2522&type_of_work=Working+paper

- Collins Dictionary (2017) “Collins 2017 Word of the Year Shortlist”. Disponible en https://www.collinsdictionary.com/word-lovers-blog/new/collins-2017-word-of-the-year-shortlist,396,HCB.html
- Comision Europea (2018): Multi-dimensional approach to disinformation. Report of the independent High level Group on fake news and online disinformation. Disponible en ec.europa.eu: https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/final-report-high-level-expert-group-fake-news-and-online-disinformation
- CONFEDERACIÓN DE SALUD MENTAL ESPAÑA. 2015. *Salud Mental e inclusión social. Situación actual y recomendaciones contra el estigma*. Madrid: Confederación Salud Mental España. Disponible en https://consaludmental.org/publicaciones/Salud-Mental-inclusion-social-estigma.pdf
- Cross, S. (2004) “Visualizando la locura: Enfermedad mental y representación pública” Television & Media, 5 (3), 197-216.
- Encuentro (2017). Salud Mental en Atención Primaria. La ‘atención en primera línea. Confederación de Salud Mental España,1, 4-6. Disponible en https://consaludmental.org/wp-content/uploads/2020/01/EncuentroN12017.pdf
- Enguix Oliver, Oliver (2019) “Diez años de redes sociales y periodismo: riesgos y retos en el ecosistema informativo del s. XXI”. Digitos: Revista de comunicación digital. 5, 164-183. Disponible en https://revistadigitos.com/index.php/digitos/article/view/146
- Fábregas, M, Tafur, A., Guillén, A., Bolaños, L., Méndez, J. L. y Fernández de Sevilla (2018). Las palabras sí importan. Comunicar sin prejuicios depende de ti. *Confederación de Salud Mental España.* Disponible en https://consaludmental.org/publicaciones/Guia-estilo-salud-mental.pdf
- Fundación Española de Psicología y Salud Mental (2008). “El estigma de la enfermedad mental se traduce en una falta de recursos” Disponible en https://fepsm.org/noticias/detalles/32/el-estigma-de-la-enfermedad-mental-se-traduce-en-una-falta-de-recursos
- Fundéu (2017) “«Ciberanzuelo», la alternativa favorita de nuestros seguidores a «clickbait»”. Fundéu. 25-04-2017. Disponible en https://www.fundeu.es/noticia/ciberanzuelo-la-alternativa-favorita-de-nuestros-seguidores-a-clickbait/

- Germán González (2020) Los Mossos detienen al asesino en serie de indigentes de Barcelona". El Mundo. 28-05-2020. Disponible en https://www.elmundo.es/cataluna/2020/04/28/5ea7d84e21efa0fb1e8b4666.html
- Goffman, E. (1963). "Estigma: La identidad deteriorada". Buenos Aires: Amorrortu.
- Informativos TVE "Suicidio y problemas mentales: la enfermedad más allá del coronavirus". La 1 TVE. 30-06-2020. Disponible en https://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/suicidio-problemas-mentales-enfermedad-mas-alla-del-coronavirus/5613853/
- Infosalus (2018): "¿Por qué en España se abusa de psicofármacos?" 06-08-2018. Disponible en https://www.infosalus.com/farmacia/noticia-espana-abusa-psicofarmacos-20180806082710.html Fecha de consulta 28-08-2020.
- López, M.; Laviana, M.; Fernández, L.; López, A.; Rodríguez, A. M. Rodríguez, y Aparicio, A. (2008). "La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental: Una estrategia compleja basada en la información disponible". Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 28(1), 48-83.
- Losada, R.: "Los mayores de 50 (y no los jóvenes) son quienes más noticias falsas comparten" The Conversation, 21-08-2020. Disponible en https://theconversation.com/los-mayores-de-50-y-no-los-jovenes-son-quienes-mas-noticias-falsas-comparten-141649 Fecha de consulta 25-08-2020.
- Luhmann, Niklas. (2000), "La realidad de los medios de masas", Anthropos: Barcelona.
- Magallares, A. (2011). "El estigma de los trastornos mentales: discriminación y exclusión social". Quaderns de Psicología, 13 (2), 7-17.
- Martín Padilla, E.; Obando, D.; Sarmiento, P. (2017). "'La adherencia familiar en el trastorno mental grave". Atención Primaria, 50 (9), 519-526.
- Martínez, A. 2005. "Televisión y representación mediática. Problemas contractuales con el espectador" Comunicar: Revista científicia iberoamericana de Comunicación y Educación, 25 (2)
- McLuhan, M (1994). "Comprender los medios de comunicación". Barcelona. Paidós
- Mena, Á; Bono del Trigo, A.; López, A.; Díaz del Peral, D.. 2010. "Reflexiones en torno a la sensibilización de medios de comunicación sobre el estigma de la enfermedad mental". Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 30 (108), 579-611. Disponible en https://aen.es/pdf/revista-aen/2010/Revista-108/108.597-

Reflexiones_en_torno_a_la_sensibilizacion_de_medios_de_comunicacion_sobre_el_estigma.pdf

- Miranda, Ignacio (2020). “O nos quemamos todos”. ABC. 27-06-2020. Disponible en https://www.abc.es/espana/castilla-leon/abci-ignacio-miranda-o-quemamos-todos-202006272147_noticia.html
- Muñoz, M.; Pérez-Santos, E.; Crespo, M;Guillén, A. I.; e Izquierdo, S. (2011). “La enfermedad mental en los medios de comunicación: un estudio empírico en prensa escrita, radio y televisión”. Clínica y Salud, 22(2), 157-173.
- Navarro Moreno, J.A. y Olmo López, A. (2016). Análisis de la información sobre la enfermedad mental en los medios audiovisuales. Estudios sobre el mensaje periodístico, 22 (2), 847-860.
- P.R. (2020) “La mujer del parricida de Cabanes: «No sé qué le pasó. Le daría algo en la cabeza»”. El Mundo. 18-08-2020. Disponible en https://www.elmundo.es/comunidad-valenciana/castellon/2020/08/18/5f3aedeb21efa0bb0e8b46c6.html
- Pardo, R. (2017). Enfermedad mental, fotoperiodismo e Internet: hacia una visión más humana y normalizadora. adComunica: Revista científica de estrategias tendencias e innovación en comunicación. 83-109. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/313256714_Enfermedad_mental_fotoperiodismo_e_Internet_hacia_una_vision_mas_humana_y_normalizadora_Mental_Illness_Photojournalism_and_Internet_toward_a_more_humanised_and_normalised_image
- Poulin, J. y Haase, C. (2015): “Growing to Trust: Evidence that Trust increases and sustains well-being across the life span” Social Psychological and Personality Science, 6 (6), 614-621. Disponible en https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1948550615574301
- Pozuelo, J. M. (1994) “Poética de la ficción”. Madrid. Síntesis.
- Revuelta, G., de Semir, V., Armengou, C., Suárez Álvarez, C., Muñoz, G. y Esteban Bonavia, J. (2017). “La comunicación pública de la salud mental. Informe Quiral 2016”. Medicina, comunicación y sociedad. Barcelona: Fundació Vilacasas. Disponible en http://www.fundaciovilacasas.com/ca/informe-quiral
- Rodríguez-Fernández, L. (2019): “Desinformación y comunicación organizacional: estudio sobre el impacto de las fake news”. Revista Latina de Comunicación Social, 1714-1728. Disponible en http://www.revistalatinacs.org/074paper/1406/89es.html
- Romo, Luis Fernando (2020) “Verónica Lake, la vampieresa esquizofrénica y alcohólica cuyo peinado ocasionó accidentes laborales”. El Mundo. 10-08-

2020. Disponible en https://www.elmundo.es/loc/celebrities/2020/08/10/5f27c57efdddff5a948b466b.html

- Schmidt, S. (1997): “La auténtica realidad es que la realidad existe. Modelo constructivista de la realidad, la ficción y la literatura” en Garrido Domínguez, A (comp): *Teorías de la ficción literaria*, 207-240. Madrid, Arco libros.
- Serrano-Puche, J.(2017). “Credibilidad y confianza en los medios de comunicación: un panorama de la situación en España” en González, M. y Valderrama, M (coords) *Discursos comunicativos persuasivos* hoy. Madrid. Tecnos
- Torres Cubeiro, M. (2012). “Imaginarios sociales de la enfermedad mental”. RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas, 11 (2), 101-113. Disponible en https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4135414
- Vicario Cañas, A., & Moral Jiménez, M. D. L. V. (2017). Actitudes hacia los trastornos mentales y su asociación percibida con delito: estigma social. Salud & Sociedad, 7(3), 254-269. https://doi.org/10.22199/S07187475.2016.0003.00002